ELSOCIAILSTA



PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

Redacción y Administración: Carranza, 20 Teléfonos: Redacción, 41378. Admón., 31862

APARTADO DE CORREOS NÚM. 10036

Año XLVII.—Núm. 7.432

Madrid, jueves 1 de diciembre de 1932

Precio del ejemplar, 10 céntimos.

EL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

Un magnifico discurso de Indalecio Prieto Respuestas a las observaciones

Nos importa mucho contribuir a la difusión del discurso que ayer pronunció ante la Cámara el compañero Prieto. Creemos que en este discurso están contenidas las lineas esenciales ejercicio próximo en unos casos, consubrayó el discurso de nuestro camarada. Radicales y socialistas, grupos de oposición y de la mayoría se iden- que el proyecto de presupuesto que estificaron, acaso por primera vez en su tamos examinando fuese, hasta cierto totalidad, a la hora de poner un sub- punto, una copia servil en su estrucrayado de adhesión a los planes de un tura de los presupuestos antériores.

Oí con curiosidad y con impaciencia el señor Santacruz, esperando que ce que ese ministro sea el de Obras públicas, complacencia que se robuste- hechos rigurosamente justa, el señor ce por tratarse de un compañero nues- Santacruz delineara, esbozara, auntro, pero a la vez por tocar a uno de que fuera con trazos vagos, lo que delos departamentos ministeriales que biera ser la estructura del presupuespuede contribuir en mayor medida a to de Obras públicas; mas habrá de la revalorización de España. Decimos reconocer el señor Santacruz conmila revalorización de España. Decimos revalorizar porque para recrearla consideramos indispensable la acción armónica de todos los ministerios. En Obras públicas puede, de persistir la inédita. trayectoria que marca nuestro camarada, revalorizarse el suelo español; recrear a España quizá corresponda de un modo más inmediato a otro departamento: Instrucción pública. A poco que se atienda a la actividad que desarrolla Indalecio Prieto, tendremos ocasión de notar que realiza una grada por representaciones directas modarse a la potencia financiera del política esencialmente pragmática. Re- del resto de las Comisiones, cada una Estado y que en aquel impetu, nopolítica esencialmente pragmática. Resulta curioso, en efecto, el reproche de las cuales corresponde a un depardel señor Oreja Elósegui: «Le esperábamos más audaz.» El reproche lleva implicito el reconocimiento de la obligación de ir transformando todo el

gramente.

EL TONO ELEVADO CON QUE SE EXAMINA EL PRESUPUESTO

ras que los problemas pueden ser tra-

tados a fondo, sin vacilaciones, con

satisfactoriamente resueltos. La im-

El compañero PRIETO: Señores diputados: Comienzo cumpliendo un deber al expresar mi profunda gratitud a cuantos han intervenido en el examen del proyecto de presupuesto de la condescendencia respecto al ministro que empieza a hablaros en este instante ha sido el respeto, y el máximo unos tonos de alabanza para los Lo mismo ayer los señores Santacruz, Marraco, Suárez Picallo y Marial, que hoy los señores Calderón y Oreja Elósegui, han tratado de este problema, al abordarlo en lo que es el presupuesto, en términos de una alta concepción digna de toda loa, y al expresarse, respecto a la persona del ministro, el que menos ha pronunciado frases de respeto elogioso que debo agradecer públicamente.

Me complace el espectáculo, señores diputados, porque creo que en estas dos sesiones las Cortes constituyentes han estado a la altura que corresponde a su prestigio por el tono elevado en que todos, absolutamente todos, han procedido al examen del presupuesto. Y me complace muchisimo más siendo yo el portaestandarte de esta obra presupuestaria, cuyos méritos, naturalmente, no me he de atribuir de un modo personal; me complace que no haya habido en realidad un fondo de impugnación en los turnos en contra, porque en el debate de totalidad se han limitado los oradores que han intervenido a expresar sugestiones y observaciones que han de ser recogidas por el ministro.

No quiero que queden observaciones fundamentales de las hechas aquí por los señores diputados sin recoger y sin contestar, y al ir comentando cada una de ellas en el orden en que se han producido en este debate reservaré para un análisis de conjunto dos procarriles y el de las obras hidráulicas, porque en torno de estos dos temas han girado las consideraciones más sustanciosas de los señores diputados que han tomado parte en la discusión.

RESPUESTA AL SENOR SANTA-

Ayer, el señor Santacruz comenzó su discurso con un estudio comparatropezó, no obstante su extraordinato de Obras públicas, la comparación

de la política de Obras públicas que se propone desarrollar, iniciándolas en el el señor Santacruz no tenían más las comerciales de la política de Obras públicas que se propone desarrollar, iniciándolas en el el señor Santacruz no tenían más las comerciales de la la aunque eran consideraciones muy atilismo de extrema de ma la acción del Estado, con recursos generales de la la aunque eran consideraciones muy atilismo de su señoría, tampoco recionado asignaciones de extrema de ma la acción del Estado, con recursos propios de nación, porque los recursos propios de la señor Santacruz no tenían más las de su señoría, tampoco recionado asignaciones del Estado por constituir dentro de la las obras acometidas por las Confeque un carácter general de cierta va- deraciones. tinuándolas en otros, la República. lidez con respecto al presupuesto ge-Vale la pena de examinar despacio el neral de gastos del Estado, que si alvalor de este discurso, pronunciado go demostraban era una cosa que nos sin énfasis ninguno, de una manera debe satisfacer profundamente, cual llana, como corresponde a los temas es el progreso creciente, constante e abordados en él. Todo lo que de mo-mento puede convenir es destacar la lo mismo en su potencia tributaria unanimidad con que el Parlamento que en la potencia correlativa de los gastos que puede realizar el Estado

con sujeción a aquélla. Mas el señor Santacruz quejóse de tras la crítica, en este sentido de los go que su concepto de la originalidad en la estructura del presupuesto de Obras públicas, que el ministro espe-raba con afán, quedó absolutamente

CONFORMIDAD A UNA INNO-VACION

El señor Santacruz habló de problemas que pudiéramos considerar de orden interno del régimen parlamentario al lanzar su idea de que la Comisión de Presupuestos estuviese intetamento ministerial.

ta sugestión formulada por su seño- ner en cuenta que la potencia del ría; pero mi conformidad con ese cri- Estado pudiera no llegar a cubrir toterio es tan plena, que, a pesar de das sus necesidades. Y, naturalmenno ser el instante adecuado para ello, te, pasado el primer empujón de esmecanismo heredado por la República. Ahora bien; ¿cabria intentar esa me apresuro a expresarla aquí públitransformación a tontas y a locas? camente, porque yo he hecho mi aprendizaje administrativo y político tradictor, acompañará al ministro en su negativa. Lo primero es allegar cosu negativa. Lo primero es allegar conocimientos, afirmarse sobre el terrenocimientos, afirmarse sobre el terrela organización de un Estado, y efectivamento, en el Ayuntamiento de
Bilbao, por ejemplo, la Comisión de
Presupuestos es el conjunto de las representaciones de las Comisiones que
atienden durante todo el ejercicio an
discurso, en la segunda parte de su
gestión. Los servicios del ministerio
gestión. Los servicios del ministerio
gestión. Los servicios del ministerio
gestión com Estado, y efectivamento, en el Ayuntamiento de
Bilbao, por ejemplo, la Comisión de
Presupuestos es el conjunto de las representaciones que as asistencia social en las
inistrativa de la Confederación. Y
estra dañosa para los intenistrativa de la Confederación. Y
estra dañosa para los intenistrativa de la Confederación el
boy Mancomunidades hidrográficas.
En su virtud, se han dictado ya órdenes propios de la Cómista la organización de la Cómista la organización de presentación de la Cómista la organización de procionamiento a los futuros
mountamentos, que h su negativa. Lo primero es allegar cofuncionamiento. Ello indica a las cla- creo haber oído suscribir también esta munidades del Segura y del Duero tarde a algún otro señor diputado, de que la Comisión de Presupuestos no se refieren a las Mancomunidades del esté, como está de hecho, desconecla segura confianza de que han de ser tada de aquellas otras Comisiones que UNA CONTRADICCION DEL SEpudiéramos llamar ordinarias, perma portancia de ellos, y el tono nacional nentes, del Parlamento, que entiencon que están tratados, puede verlo el den en los diversos servicios ministelector en el discurso del ministro de riales, porque entonces la intimidad y Obras públicas, que publicamos inte- la profundidad del conocimiento de las materias que en el presupuesto van a plasmarse en cifras, cuya entraña conocen esas Comisiones respectivas, tendrían un marco más perfecto estando la Comisión de Presupuestos compuesta como su señoría

Abordaba su señoría otros proble mas, que yo no he de recoger ahora con toda extensión porque no se refieren, en realidad, al presupuesto, y uno de ellos, el que más interesaba a su señoría, para demostrar la evidencia del cual apeló a alguna lectura de documento ya conocido por mí, era la anormalidad que se da en los precios del transporte ferroviario del azúcar granadino. Sobre eso hemos de pasar como sobre ascuas. En las características de cada cuenca, cuanto a las autorizaciones que figu- naturalmente con aquel margen de ran en el proyecto de presupuestos concedidas al Gobierno, y que hasta cierto punto repugnaban a su señorío, no lo son en grado tan alto como si no estuvieran-lo están-regi- de todos los elementos interesados en das por leyes y disposiciones legales obras de esta naturaleza; es preciso en forma que la facultad del ministro queda perfectamente limitada y obra, que la alienten, que la impul-

Del resto de las consideraciones de su señoría, las más medulares, las figuieron a su señoría en la intervención en este debate, referentes a difiera el recoger sus manifestaciones a este respecto hasta cuando aborde en conjunto esos dos proble-

RESPUESTA AL SEÑOR MA-

RRACO La parte más sustancial de la disertación del señor Marraco fué la tesis de su preferencia, reiteradamente expuesta en esta Cámara, a favor del las actuales Mancomunidades, El seque en el terreno de la amistad en chos años, vo le haga el siguiente rereproches a las autorizaciones al Gobierno para actuar en esta materia, buciones o de otras más acentuadas digna de aprecio-la está va estructivo de los presupuestos anteriores; turando el ministerio de Obras pú- ría, señor Marraco, que tan acendra- otros dos problemas, respecto a los ria suficiencia, con el obstáculo para se de obras; pero es posible (y han la comparación de la heterogeneidad de perdonar los señores diputados los señores diputados de las materias, y más concretamen- esta disgresión mía, porque el tema negar esta aseveración mía: que se te, por lo que respecta al presupues- enunciado por el señor Marraco tiene venían concibiendo las obras hidráuli- co extraordinario que sea menester,

RACIONES HIDROGRAFICAS El primer defecto de las Confederaciones, como estaban estructuradas - y desde luego guardo absoluto ressu creación -, era su falta de enlace entre sí, entre ellas mismas, y la falta de enlace con el Estado, que es la cúspide de la organización nacional. Tan es así, señores diputados, que concedidas de un modo arbitrario, sin sujeción a plan de conjunto, las subvenciones a las Confederaciones, nos hubimos de encontrar con datos tanelocuentes como el que sigue: que en primero de enero de 1932, por ejemplo, la Confederación hidrográfica del Guadalquivir tenía en caja nueve millones, sin inversión posible de momento, en tanto que otras Confederaciones estaban en déficit y no podían continuar las obras a ellas encomendadas por falta de recursos.

OTRO DEFECTO CAPITAL

Pero había en este sistema de las Confederaciones otra falta de traba-zón todavia más sustancial, señor Marraco, y es que, en virtud de la plenísima y quizá absurda autonomía de las Confederaciones hidrográficas, les faltaba aquella relación íntima e indispensable con el Estado, en forma que la actividad constructiva de las Confederaciones hubiese de acoblemente generoso, de cada Confederación por realizar un mayor volu-No es el momento de entrar en es- men de obra, lo acometieran sin tetas alegrías, y más por haber coin-

Ebro y del Guadalquivir.

NOR MARRACO

Porque fíjese el señor Marraco en que implícitamente incurría en una contradicción. Su señoría, que a la sagacidad natural de su espíritu une la vastísima experiencia que le ha dado su convivencia íntima con la Confederación del Ebro, sumado como ha estado su señoría siempre a los anhelos que esta obra representa. incluso antes de engendrarse oficialmente, empezó por reconocer que el fracaso de las Confederaciones-y en eso participo yo casi integramente juicio de su señoría-estaba en haberles dado uniformidad, en haber trazado una estructura única para tomodalidades especiales de cada cuenca; y lo que ahora está haciendo el cisamente regular esa asistencia social sin uniformarla, adecuándola a error que tiene toda obra humana, porque ninguna he reputado yo ni puedo reputar perfecta. A mi entensen, que la vigilen, que la controlen. Lo que no es admisible es que siendo el Estado el único proveedor más sustanciales han sido, al igual de los recursos de entidades de tal que las de todos los diputados que volumen, un espíritu que no llamaremos ya de autonomía, sino que más justamente debemos llamar los dos problemas fundamentales, al independencia, separe al Estado de de ferrocarriles y al de obras hidráumodo casi absoluto, dejando limitalicas, su señoría me permitirá que da su acción a trámites puramente aprobatorios, de un orden mecánico, cual estaba dispuesto en las antiguas lancia del Estado, siendo él, repito, el único proveedor de los recursos de obra de tal magnitud.

LA EXPERIENCIA ACONSEJA LA

INTERVENCION DEL ESTADO Por tanto, todas las conveniencias -y esto me lo ha venido demostrando sistema de las antiguas Confedera- la experiencia que he podido adquirir ciones hidrográficas con relación a en los meses que llevo en el ministerio de Obras públicas, con la mirada blemas, que, desde luego, han atraído que nos movemos desde hace mu- mi espíritu de una manera avasalladora-aconsejan que el Estado no perparo: hacía su señoría toda clase de manezca de espaldas-como de espaldas estaba anteriormente-con respecto a la obra que antiguamente realiy, sin embargo, no ponía ninguna zaban las Confederacions y hoy realitraba, ningún freno, ningún obstácu- zan las Mancomunidades. Asistencia lo a la concesión de esas mismas atri- social de todos los elementos interesados; pero con el control atribuído al Yo respeto, natural- Estado, bajo la vigilancia, el asesoramente, y considero y creo que es miento, el acuciamiento y la fisca ización de los usuarios. Porque su señoblicas—la asistencia social a esta cla- damente siente el cariño por el viejo sistema, en el cual vinculó tan denodadamente su entusiasmo, no podrá la seficiente importancia para permi- cas atribuídas a las Confederaciones dos puertos tan interesantes como los

se está concediendo, y el funcionairá acentuando más la asistencia social; pero sin que el Estado, que tie-ne altísimos intereses que defender, y su órgano rector, el Gobierno, que tiene la obligación de atalayar, hayan de permanecer completamente ajenos a las iniciativas y al desenvolvimien-to de las obras de las Confederacio-

mite su señoría, señor ministro? La obra del canal de Urgel contradice lo que su señoría afirma. El compromiso allí es virtual.)

Su señoría no podrá negar que los hechos aislados que pueda señalarme no tienen el volumen suficiente para destruir este concepto general que yo sostengo con respecto a la casi totalidad de la aportación del Estado en estas obras. (El señor MARRACO: En el canal

Imperial pasaría otro tanto si el Estado quisiera.)

VICIOS ADMINISTRATIVOS «PERFECTOS»

de las Confederaciones la producción de unos vicios de tipo administrativo, ā mi juicio-valga la paradoja-, tan perfectos y tan desarrollados co-mo en el Estado mismo. En una contuve yo con el señor Lorenzo Pardo, en época en que no pude sospechar que ocupara el puesto que ocupo actualmente, y como consecuencia de a lectura de uno de sus meritísimos trabajos con relación a la Confederación Hidrográfica del Ebro, hube la Cámara, y yo se la voy a pedir, yo de hacerle precisamente esa outerial de oficina acumulados al ejer- nal al servicio de las Juntas de Obras cicio que está terminando han su de Puertos, casi todas ellas están en mado 857.000 pesetas; y ahora, al un desequilibrio económico que ponen incorporarlos nosotros de manera de- en peligro su subsistencia. Y cidida y franca al presupuesto gene- un problema en que-no sé si yo, porral del Estado, quedan reducidos a que me va faltando intrepidez, o quien 430.000. En este ejercicio anterior a me suceda—habrá de poner mano; que me vengo refiriendo, el personal porque ac'ualmente, una parte muy y material de oficina venían a representar el 15 por 100 de los gastos de Puertos está cubriendo el déficit de totales de las Mancomunidades, mientras que al incorporarse ahora, bajo go a las cantidades que el Estado enla vigilancia del Estado, al puesto general, quedan reducidos al 5,44 por 100 (hablo, con carácter general, de todas las Mancomunidades), y estimo yo y estiman los ele- dura, la consecuencia realmente funesmentos que me asesoran en mi trabajo que no perderá eficiencia, ni muchisimo menos, la funcion administrativa. Y nada más, porque otros problemas abordados por su senoria Yo, y en esto recojo una alusión son de aquellos que hemos de examinar conjuntamente.

PICALLO El señor Suárez Picallo nos describía ayer brillantemente y con una elocuencia nacida del fondo del alma, más que como un testigo como un actor de los problemas de su tierra natal, la configuración económica de un pueblo pescador. No podían producir al ministro, que ayer escuchaba al señor Suárez Picallo y que hoy le replica, ninguna extrañeza las fintas, más que dramáticas, patéticas, con que su señoría dibujaba el cuadro, porque el ministro es hombre que ha vivido toda su vida a orillas del Cantábrico, y el problema que su señoría presentaba como un caso típico de aquella aldehuela gallega, donde nació, es el problema de todos los puer tecillos pescadores. (El señor SUAREZ PICALLO: ¿Me permite el señor ministro? Precisamente lo hice constar así. Tomé un puerto tipo, que es el que tengo más cerca; pero ya indi-qué que sus cifras, su situación, son las de todos los puertos.)

Pues bien; si en algún ramo, de los muy varios y complejos del midesempolvado expedientes y se han sacado a subasta obras, es precisamente en esto de los puertecitos pesqueros, incluso violentando doctrinas más o menos jurídicas, que con respecto a la licitud del procedimiento empleado preferentemente atenta a estos pro- por el ministerio de Obras públicas, nos ha opuesto reiteradamente el Conseio de Estado, v su señoría se adelantaba a reconocerlo con el hecho de la subasta del puerto de Malpica, donde la noticia de la aparición del decreto en la "Gaceta", según testigos presenciales, fué acogida con manifestaciones de júbilo tan intensas que se tradujeron en lágrimas de todo el

LOS PUERTOS DE VIGO Y LA CORUNA

Pero su señoría abordaba también cuales estov absolutamente conforme con su criterio. Uno es la necesidad de habilitar, en la medida de lo po-

mente en las aportaciones económicas puertos tienen un interés excepciode las Confederaciones como para po- nal; mas yo, en el ejercicio económila administración de las obras. Por aquella penuria con que se dotó el tanto, la autonomía debe concederse, presupuesto, con cantidades notoriamente insuficientes para desarrollar miento de Juntas, Consejos y Comités iniciativas nuevas en cuanto a mejoras en la habilitación de los puertos, y, además, con que la dotación total votada por el Parlamento equivalía a una cantidad muy inferior al compromiso correspondiente al año 1932 de las obras subastadas en curso ejecución, y sólo me ha sido posible cubrir defectuosamente esas atenciones obligadas apelando al procedimiento de extraer cantidades del crédito extraordinario de la ley de agosto de 1931 para obras urgentes, aumentando con ellas los recursos de las Juntas de Obras de Puertos en Andalucía, y merced a eso ha sido posible cubrir las atenciones de las obras subastadas en ejecución en el

resto de los puertos. PROCEDER IMPARCIAL

Y he procedido en eso con una imparcialidad tan notoria, que hube de reunir a los directores de todos los puertos de España para que examinaran ellos sus respectivos proyectos, y, después de examinados y comparados con los recursos que tuviesen las Resultó de este desenvolvimiento respectivas Juntas en caja, determinasen ellas mismas la proporción en que se repartiera la consignación global votada por el Parlamento, limisu propuesta en cuanto a la cual haversación que hace mucho tiempo bía absoluta conformidad entre todos los ingenieros directores de puertos.

EL PROBLEMA DE LOS PUER-

Mas el problema de los puertos merece un poco de atención por parte de servación: que había crecido desme- que una justificación de conducta, una Mancomunidades, los gastos de ma- su implantación con respecto al persoconsiderable de llas Juntas de Obras presu- trega exclusivamente para la realización de obras, y el procedimiento, vicioso, como comprenderán los señota de que obras de gran impor ancia, para cuva construcción destina sus recursos el Estado, se eternicen y no ter-

minen jamás. Guerra del Río, he apelado al nombraministerio de Obras públicas es pre- RESPUESTA AL SEÑOR SUAREZ miento de comisarios en algunos puertos-creo que son cuatro o cinco los hasta ahora nombrados-, sin que esos señores sean funcionarios públicos ni afecte para nada su nombramiento al problema de las plantillas que ayer se examinaba, por cuan'o ni aun sus retribuciones proceden del presupuesto

general del Estado. LA MEMORIA DEL COMISARIO DEL PUENTO DE HUELVA

Tengo ya en mi poder, y esta mañana he leído, la Memoria del primer comisario nombrado, el del Puerto de Huelva, y lo que en ella se consigna es algo que pone frío en el ánimo de cualquier administrador honrado y con conciencia de los intereses nacionales. En el Puerto de Huelva se está produciendo anualmente un déficit que linda en un millón de pesetas; v una Tunta de Obras de Puerto que tenía en caja hace tres o cuatro años cerca de ocho millones de pesetas, hoy está en un déficit verdaderamente terrible, siendo deudora de todos sus abastecedores; y en el Puerto de Huelva, por condescendencia unas veces, por miedo otras y por combinaciones profundamente sospechosas algunas veces, se ha instituído dentro del presupuesto de su Junta de Obras la lista civil del anarquismo, y todo anarquista onubense de cierta significación tiene una retribución en la Junta por quién, pero en forma tal, que está alli contratado el anarquismo promotor de toda clase de disturbios, paga-do con fondos del Estado y sin realizar absolutamente ninguna misión de carácter público. (Rumores prolonga-He sido siempre un hombre escépti-

co, y cuando me han hablado, al oído o en alta voz, de concomitancias ex-trañas para laborar contra la República entre extremas derechas ingobernables y elementos izquierdistas que ciones dichas al oído o en alta voz Obras del Puerto de Huelva y he vis-

tica no han asomado tan elocuente- minando. He dicho que esos dos Junta de Obras del Puerto, en sus propias oficinas, el foco de perturbación de toda una ciudad, he llegado der reconocer la primacía de esos ele-mentos sociales en la dirección y en la administración de las obras. Por aquella penuria con que se dotó el fabulaciones, que antes encontraban en mí ánimo receloso y se hundían en la sima inmensa de la duda.

BUENA Y MALA ADMINISTRA-CION DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS

Pero es que aparte de esto, señores diputados, que episódicamente refie-ro, hay Juntas de Obras de puertos admirablemente administradas; pero hay otras en cuyo examen no podríamos entrar sin incurrir en un sonrojo que nos alcanzara a todos. Y por esto yo, ante esta realidad de las Juntas de Puertos, que no sienten el interés del Estado y que le dañan muchas veces, no ya por sus preferencias o sus aficiones políticas, sino por el predominio que establece el propio interés particular sobre el interés del Estado, me he determinado a esta in-tervención directa del ministerio en las Juntas de Obras de puertos, intervención que, a juzgar por estos primeros resultados que apunto ahora, como recuerdo fresco de una lectura reciente, estoy seguro que ha de ser provechosa para la administración.

RESPUESTA AL SEÑOR MARIAL

El señor Marial, en un discurso matizado por el cariño hacia la persona del ministro, echó de menos la existencia de un plan de obras hidráulicas. No tiene razón el señor Marial, porque las deducciones a que él lleexistencia de este plan, carecen de mi juicio, discretamente la ilusión de base. El señor Marial (y algo apunque el presupuesto de Obras públicas taba en este sentido, aunque no tan recalcadamente, el señor Oreja Elóse, gui) estima que de la supuesta inexistencia de este plan se habría de de-rivar una paralización total de las estricto el reflejo que habían de tener rivar una paralización total de las obras, y que habría de transcurrir medio año antes de que, aprobado el llones a invertir por este departamento. plan y puesto en marcha, pudieran emplearse los caudales que el ministro de Obras públicas pide al Parlamento con destino a la realización de las empresas de este carácter.

LA CAPACIDAD DE GASTO EXISTE

Y ello no es exacto, porque no hay ayer apuntaba el señor Marial y que hoy el señor Oreja Elósegui recalrespecto a que nosotros pudiéramos gar obras de esa naturaleza a los Singastar la cifra de millones que van consignados en el presupuesto para 1933. La capacidad del gasto existe. porque si se partiera del supuesto que desvió en su camino al señor Ma-rial en sus manifestaciones de ayer, de que no hay otras obras hidráulicas a realizar que aquellas que pudieran venir en el plan, la razón temerosa de sus señorías estaría plenamente justificada; pero es que existe una cantidad de obras en curso, que al acentuar el ritmo de su ejecución, pueden, a mi juicio, fácilmente, absorber la cantidad de 120 millones de pesetas que va consignada para las Mancomunidades, y aquellas otras que sobre ella vienen a completar a consignación global de este grupo del presupuesto de Obras públi-

No hav que esperar a nada. A la fecha actual del ejercicio que vamos venciendo van ya invertidos 71 llones de pesetas en obras hidráulicas. ¿Cómo no vamos a creer nosotros que pueden absorber un gasto de 120, 130 ó 140 millones de setas en el año 1933 las obras hidráulicas, incluyendo las que están en curso? Lo creemos tan a pie juntillas, que si nosotros hubiéramos dispuesto de más cantidad en este año de 1932 la hubiéramos seguramente invertido, y yo he dicho algunas veces, cuando he tenido que atender a súplicas y a ruegos de los señores diputados, en demanda de créditos para diversas provincias, por lo que respecta a la crisis de trabajo, que con harto dolor mío iba cercenando cantidades del presupuesto de obras hidráulicas para entregarlas al de caminos vecinales, naturalmente bajo la presión, angustiosa y aplastante, de unas demandas cuya justicia no podia menos de reconocer.

Hay capacidad para el gasto de esa cantidad, y ello, a juicio del que habla, es tan evidente, que nosotros llegamos a pedir al señor ministro de Hacienda, no la cifra que asusta a su señoría, sino 170 millones; pero no 170 millones fijados por la arbitrariedad, un tanto libre y caprichosa, del ministro de Obras públicas, sino 170 millones distribuídos en las obras de las diversas Mancomunidades, y estas cifras quedaban perfectamente justificadas en una Memoria que, por lo menos, conocen los señores diputados que forman parte de la Comisión de Presupuestos.

LOS PANTANOS DE CIJARA Y ALARCON

no respetan ningún principio político be seguir, porque ese ritmo resulta ni social, he acogido esas manifesta- antieconómico-, el acometimiento de algunas de las ya proyectadas y con indiferencia y descreimiento; pero neadas, como el pantano del Portillo cuando he llegado a adentrar en el de Cijara, en la provincia de Badajoz, xamen de lo ocurrido en la Junta de y el pantano de Alarcón, en el cua pone tantas esperanzas la riquísima to que todos los líderes del anarquis- huerta de Valencia. Pero en ningún careció de las senicidade la existente de la senicidade la existente de las antiguas como un negocio de tipo privado de las respectivas como un negocio de tipo privado de las respectivas como un negocio de tipo privado de las respectivas como un negocio de tipo privado de las respectivas como un negocio de tipo privado de las respectivas como un negocio de tipo privado de las respectivas como un negocio de tipo privado de las respectivas como un negocio de tipo privado de las respectivas como un negocio de tipo privado de las respectivas como un negocio de tipo privado de las respectivas como un negocio de tipo privado de las respectivas como un negocio de tipo privado de las respectivas como un negocio de tipo privado de las respectivas como un negocio de tipo privado de las respectivas como un negocio de toro procedido de las respectivas como un negocio de toro procedido de las respectivas como un negocio de toro procedido de las respectivas como un negocio de toro procedido de las respectivas como un negocio de toro procedido de las respectivas como un negocio de toro procedido de las respectivas como un negocio de toro procedido de las respectivas como un negocio de toro procedido de las respectivas como un negocio de toro procedido de las respectivas como un negocio de toro procedido de las respectivas como un negocio de toro procedido de las respectivas como un negocio de toro procedido de las cuencas, a pesar de ser un negocio de toro procedido de las cuencas, a pesar de ser un negocio de toro procedido de las cuencas, a pesar de ministerio de Obras de las cuencas, a pesar de ser un negocio de toro procedido de las cuencas, a pesar de ministerio de Obras de las cuencas, a pesar de ministerio de Obras de las cuencas, a pesar de ser un negocio de tipo procedido de las cuencas, a pesar de ministerio de Obras de las cuencas, a pesar de ministerio de Obras de las cuencas, a pesar de las cuencas, a pesar de ministerio de Obras de las cuencas, a pesar de ministerio de Obras de las cuencas, a pesar de ministerio

do quería destruir el supuesto de que con las consignaciones en el presupuesto de este departamento se va a resolver por completo la crists de trabajo, porque tal cosa no la ha dicho nunca el ministro de Obras públicas, ni tampoco se deduce de las mani-festaciones, elocuentes y entusiastas, con que el señor Roma Rubies, haciendo un esfuerzo que el ministro agradece, contestó ayer a todos los senores diputados que intervinieron en este debate

EL COEFICIENTE DE JORNALES

Mas es evidente, señor Marial, que su señoría se prende demasiado de la nota pesimista al asegurar que de es-tos millones (hablaba su señoría de toda la cantidad global que figura en el presupuesto de Obras públicas) solamente un 20 por 100 se traducirla en jornales, y eso no es exacto; podrá haber obnas en que el coeficiente de jornales sea el 20 por 100, como su señoría aseguraba; pero en la mayoría de las obras encomendadas a este departamento el coeficiente de jornales es muy superior ; en todo lo que se refiere a caminos vecinales y a carreteras, su señoría sabe perfectamente que no exagero diciendo que ese coeficien-

te rebasa el 50 por 100. Pero aun cuando fuera ecacta la apreciación de su señoría de que el coeficiente de jornales en estas obras de carácter público fuera del 20 por 100, su señoría no podía basarse en ese fundamento para limitar las pro-porciones de la influencia de esas inversiones en la crisis de trabajo a este 20 por 100, porque los materiales son también obra y son también jor-nales, y lo que su señoría no calcula-ba era el reflejo que el resto del por-centaje del volumen de las obras entregado a la industria provisora de mate-riales había de determinar también con los jornales de esas factorias industriales, tan necesitadas de auxilio. De gaba, partiendo del supuesto de la manera que despejando su señoría, a

LA ENTREGA DE OBRAS A LOS SINDICATOS

Extrañaba su señoría, y mi extra-ñeza era que su señoría lo extrañara, que no se entregasen obras, en contrata o a destajo, a los Sindicatos y a nizaciones obreras; pero además que acentuar esa duda res-pecto a la capacidad del gasto, que tra istas de obras públicas ha sido contra la tendencia manifestada, no muy acentuadamente, por clerto, en el micaba, acentuando más su pesimismo nisterio de Obras públicas, de entre-

dicatos. Y en obras hidráulicas, claro que en aquellas obras de excavación y de carácter tal que puedan acometerlas las entidades obreras, al amparo de la ley de agosto de 1931, están destaja-das las obras del Chorro, del Guadalcacín, del Salado, Canales del Genil, Canales del Viar, valle inferior del Guada'quivir y Cijara, algunas con singular éxito. Y en caminos, tengo aquí una relación de obras entregadas a Sindicatos de la provincia de Bada joz, que pasa de un centener.

EL SISTEMA NO ES RECOMEN DABLE SIEMPRE

Ahora bien, ¿sería un sistema totalmente perfecto el que su señoría preconiza? Yo, a pesar de mi significación y de aquella intrepidez un tanto diluída que me atribuía el señor Oreja Elósegui en su intervención de esta tarde, no me atrevería a entregar toda clase de contratas a las organizaciones obreras. Creo que hay trabajos que pueden realizarlos, eli-minando un elemento intermedio y parasitario, cual es el contratista, en trabajos de cierta naturaleza; pero hay muchisimas obras en el departamento de Obras públicas que las organizaciones obreras no están preparadas para admitirlas a contrata. Sé además que algunas de estas entidades obreras, aun siendo los trabajos que se les han encomendado de una extraordinaria sencillez, han pagado caro su empeño; porque yo he asistido al desfile dolorido de representaciones de estas entidades obreras, que han perdido la fianza, que constituía todos sus recursos sociales, en la ejecución de obras que no han respondido económicamente a sus cálculos. Pero el ensayo está hecho y se hace con aquel acentuamiento discreto que pueden acometer esta clase de experimentos.

RESPUESTA AL SEÑOR CALDE-RON.-LA LAGUNA DE LA NAVA Hoy, el señor Calderón, cuyos to-

nos considerados y elogiosos agradez-co también, ha planteado los problemas fundamentales de que luego hablaremos, de obras hidráulicas y de ferrocarriles, y ha hablado de un blema interesante en el orden local palentino, cual es el de la desecación de la Laguna de la Nava. No tiene i ministerio de Obras públicas en olvido este proyecto; pero yo he cir con toda lealtad al señor Calderón que el ministerio se habrá de sentir estimulado a realizar esta obra, más que por su productividad, por sus Y tenemos, sobre las obras ya en consecuencias de orden sanitario; ejecución-cuyo ritmo perezoso no de- porque habiendo calculado el Consejo Agronómico en un valor total de nue ve millones las tierras que serían aprovechables con la desecación, sumadas todas las partidas de los trabajos que han de realizarse, ellas se aproximan tanto al valor de las tieras, que en el orden de la productiidad, la empresa no tiene grandes encantos para el ministerio de Obras públicas. Esa suma, aplicada a otras naturaleza, ten-

Dos problemas fundamentales: Ferrocarriles y Obras hidráulicas

la provincia de Palencia; segundo, el dida de mis fuel de realizar allí una función social do (Muy bien.) mediante el asentamiento de gran número de familias campesinas, y tercero-a mi juicio, el más importante-, que la laguna de la Nava constituye un foco de paludismo verdaderamente terrible, o sea, el aspecto sanitario. En estos aspectos, y singularmente en el último, el Gobierno recoge las manifestaciones de su sefioría, y en aquello de relativa promesa que pueden tener los ofrecimientos (cuyo valor su señoría conoce, cuando son formulados desde este banco, no por falta de sinceridad en la expresión de ellos, sino por la se-rie de barreras y obstáculos con que luego se tropieza para cumplirlos), queda hecho el ofrecimiento de que, no habiendo caído, como no había caído, en olvido por parte del ministerio de Obras públicas la desecación de la laguna de la Nava, yo mandaré intensificar estos estudios y veremos, si holgadamente lo consiente el presupuesto próximo, de acometer la concepción clara y directa de todas realización de esta obra en que tan justo empeño pone su señoría.

LOS CAMINOS VECINALES Y LA CRISIS DE TRABAJO

Otro problema tratado por su señoría es el de los caminos vecinales. Forzosamente, en esta disertación hecha en tono llano ante la Cámara esta tardichas anteriormente.

en proporciones que, si no temiera fatigar la atención de los señores diputados, mostraría leyendo un estado gado a construir caminos vecinales, quizá en demasía. En demasía, no porque las necesidades comarcales no justificaran, sino sencillamente porque estando encomendada la conservación de estos caminos a las Diputaciones Provinciales es evidente que la casi totalidad de ellas no están en condiciones económicas para atender a esta conservación, y el Gobierno, y con él el Parlamento, habrán de afrontar con cierta valentía y previa la ve-nia del ministro de Hacienda, el problema de que, si se quiere que estos caminos vecinales subsistan, se haga cargo de ellos el Estado ante la eventualidad-que no tiene nada de remota-de que los caminos vecinales construídos últimamente, por sus proporclones longitudinales, no los puedan soportar las Diputaciones Provinciales. Solamente fijándomo en dos pro-Gobierno por aliviarla, y por tanto mayor y más dilatada la construcción inos vecinales, las provincias de Badajoz y Almería, es notorio-y si no lo fuera, la declaración va explícita de sus respectivas Diputaciones lo atestiguaría de modo irrecusable-; es notorio, digo, que estas Di-putaciones Provinciales no pued en atender al sostenimiento del número de caminos que, sobre los que ya existian, se han construido en el curso

Y como las otras consideraciones enorme, que aquí se ha tratado ayer Obras públicas. de soslayo, y que de soslayo se ha tratado también en otras diversas ocasiones: el problema de la burocracia española. Es algo que resulta asfixiante. Y al hablar de la buro-cracia española, naturalmente que sería injusto si me limitara a referirme, en este juicio que emito ante la Cámara, a la función modestísima, humilde, de servidores pagados misé-rrimamente por el Estado, sino que, en la esfera del ministerio que estoy regentando, tengo que meter dentro de este círculo a toda la burocracia, administrativa y técnica, cuanto más alta más embarazosa para la gestión del ministerio.

REORGANIZACIONES BUROCRA-

TICAS Se hablaba ayer, creo que por el schor Marraco, de que era la crea-ción de un organismo burocrático nue-rrocarriles necesitaba una solución de vo, mas embarazoso, el Consejo de Obras hidráulicas. Este Consejo, señor Marraco, es, sencillamente, la extracción del Consejo de Obras públicas de la Sección de Aguas, complementada con técnicas que no sean plementada con técnicos que no sean exclusivamente ingenieros de caminos, sino también de minas, agrónomos, industriales, de montes, etc., en forma que este Consejo de Obras ber resulto y una cantidad de prohidráulicas, que secciona el Consejo de Obras publicas, viva en contacto sorber casi totalmente la atención de intimo y directo con la propia Dirección general. Es mi propósito, si este ensayo da el resultado apetecido, hacer lo mismo con respecto a las otras Direcciones generales del departamento: a la de Ferrocarriles, cuyo Conselo gracerior en cuyo constitución Consejo superior, en su constitución actual, no sirve; a la de Caminos y a la proyectada de Puertos, ya creada en un decreto, pero aún no provista. Si los cargos directivos han de estar desempeñados por elementos políticos — y yo digo que la política es algo superior a las ciencias—, es indiscutados por esta política es algo superior a las ciencias—, es indiscutados de estas con del Estado en esta Empresas, en forma de que sus tible que estos cargos, lo mismo en el ministerio que en los órganos subalternos de él, cuales son las Directores. alternos de él, cuales son las Direc-mensas, sean tan lamiliares al minis-ciones, estén asistidos de un aseso-terio de Obras públicas como a los ramiento técnico que sea una esta propios Consejos de administración ramiento técnico que sea una esta Compañías. Y en esto, aun pecie de esponja que lo empape todo, que dificulte la marcha de las cosas, dia entre la designación de los comique la entorpezca y resulte que la sarios de ferrocarriles y la fecha de gestión ministerial, que al fin y al hoy, tengo para mí que los resultados cabo es la única responsable ante las vienen slendo provechosos; que este Cortes y el país, se encuentre media- control del Estado en relación con las tizada y muchas veces anuiada por Companías no es sólo beneficioso para esos organismos. Por el contrario, el Estado, sino que lo es también paesos organismos han de trabajar con ra las Compañías mismas, las cuales un asesoramiento continuo, intimo, necesitaban, en el juego, algunas veen contacto estrecho y constante con ces contradictorio, de ciertos intereses los rectores de la Administración. Eso que laten en ellas, un freno dominan- de formar cantones aparte y que el consejo de Obras públicas sea, en la amplitud de sus atribuciones (unas naturales y otras artificiosas), un organismo superior jerárquicamente al lo niega—cortarse el auxilio del Es-

LOS COMISARIOS DEL ESTADO EN LOS FERROCARRILES Su señoría afrontaba—y de ello ha-blaremos luego—el problema ferro-viario. Al estatuir yo las Comisarías

del Estado dentro de las Compañías

no he hecho más que un trabajo de

tanteo, establecer un sistema de ex-

pluración, que permita, tanto a mí como a quien me suceda, tener una las dificultades, que son verdaderamente pavorosas, que presenta el problema ferroviario, y que no lleguen al ministerio deformadas por una visión interesada de las Compañías o a traés de las telarañas que tenían puestas delante de sus lentes los antiguos organismos administrativos. Precisa-mente el día que se discutió el prode habré de repetir cosas que tengo yeoto de ley creando esos comisarios, se me excité aqué a suprimir las Di-La necesidad de acudir con urgen-cia a remediar la crisis de trabajo el señor Lamamie de Clairac quien me invitaba a esa supresión) y, aun teniéndola resuelta en mi ánimo, en aquel momento no me atrevi a ofrede cifras que tengo aquí-nos ha obli- ceria, no quise contraer ese compromiso. Hoy que los comisarios van ya pisando terreno firme dentro de las Compañías, las Divisiones de ferrocarriles, que cran organismos anticuados, otros de esos armatostes técnicoadministrativos creados por burocracia en su afán inextinguible de crecer hasta oscurecer toda la luz del Estado, acaban de desaparecer discretamente, prudentemente. Entenes una obra de taumaturgia y que toda intrepidez debe ir frenada por la prudencia, he hecho una modestisima labor de reorganización, que no seguir mis sucesores; pero su señoría no me podrá impulsar a que, sin conciencia clara de cómo deben ser sustituídas das funciones de esos ordo la crisis de trabajo más trágica, ha perturbación en forma que no haya colaboración del posibilidad de saber por dónde andacautelas, y aún me parecen pocas, y algunas veces ese mi deseníado ha sido comentado de manera más o menos agresiva; peno me complace aho-ta, en esta ponderación que es el libre juego de la mecánica parlamentaria, que hombre de la significación del senor Oreja Elósegui estime que es exdio a das Companías, les Companías reorganiar los servicios del ministerio de Obras públicas.

de su senoría afectaban a los problemas fundamentales, que he dejado te la atención de cuantos han interpara analizar en la última parte de mis disertación para de la última parte de mis disertación para de la última parte de la cuantos han interpara analizar en la última parte de mis disertación para de la cuantos de cuantos de la cuanto mi disertación, paso a recoger algunas de las manifestaciones que ha hecho el señor Oreja Elósegui. Esto ha leido párrafos de un discurso mío, en el cual me quejaba de los armanos de un discurso mío, en el cual me quejaba de los armanos de los armanos de las obras a que se ha referido en su discurso, no contostes burgoráticos que hay ou torse a ser armanos de la intermediad. tostes burocráticos que hay en torno del ministerio de Obras públicas. Sigo quejándome, y hago aquí la confesión de ni relativa impotencia para coordinar esto. Creo que hay en España un problema verdaderamenta de modo específico al presupuesto de Obras públicas.

UN PROBLEMA GRAVISIMO Uno de los dos problemas funda-

mentales a que antes me refería es el de los ferrocarriles. Evidentemente, estamos ante un problema gravísimo, y así como en el otro problema que hemos de examinar — el de obras hi-dráulicas — se abre el cauce a la esperanza de España, yo no veo en este problema de ferrocarriles ninguna perspectiva que pueda ofrecer ni atis-bos de ventura. Tienen perfecta razón los señores diputados que, como señor Oreja Elósegui, reclaman una iniciativa del Gobierno con respecto a problema tan fundamental. Me refiero ahora a la participación del Estado en las redes actuales. Contestando al señor Lamamié de Clairac en la discusión a que he aludido anteriormentipo nacional, en la cual pudieran converger todas las voluntades y todos los criterios de esta Cámara. Creo, además, que no habrá dificultades insuperables para llegar a ello; pero que el Parlamento español necesita-ba, para abordar este problema, un vano de sosiego, un espacio de tranla Cámara, encrespan sus pasiones y

BLEMA He dicho incidentalmente a su se-

dida de mis fuerzas lo voy corrigiendo. (Muy bien.)

El senior Oreja Elóseguí tiene reproches para mi falta de intrepidez.

Señor Oreja Elóseguí: los años van
machacando la intrepidez de los homlurs Van adquiribando a la participación en los benende la mayoría parlamentaria al Cobieno, haga prosperar una solución, a mi distrito, a mi
de la mayoría parlamentaria al Cobieno, haga prosperar una solución, a mi distrito, a mi
de la mayoría parlamentaria al Cobieno, haga prosperar una solución, a mi distrito, a mi
de la mayoría parlamentaria al Cobieno, haga prosperar una solución que me huciese
conservadora en una afirmación que se reproches para mi falta de intrepidez.

Señor Oreja Elóseguí: los años van
machacando la intrepidez de los homlurs Van adquiribado al una consentra de la mayoría parlamentaria al Cobieno, haga prosperar una solución, a mi demarcación, a mi descrito de la mayoría parlamentaria al Cobieno, haga prosperar una solución que me lucios de la mayoría parlamentaria al Cobieno, haga prosperar una solución que me será tamicado de la mayoría parlamentaria al Cobieno, haga prosperar una solución que me será tamicado de la mayoría parlamentaria al Cobieno, haga prosperar una solución que me será tamicado de la mayoría parlamentaria al Cobieno, haga prosperar una solución que me luciese constraines, era de la mayoría parlamentaria al Cobieno, haga provincia, al sitio que me lucies contentado de la mayoría parlamentaria al Cobieno, haga provincia, al sitio que me lucies constraines, era de la mayoría parlamentaria al Cobieno, haga provincia, al sitio que me lucies constraines, era de la mayoría parlamentaria al Codades posibles en tentado de la mayoría parlamentaria al Coma del marcación, a mi demarcación, a mi destrato, a de la mayoría parlamentaria al Coma del marcación parlamentaria al Coma del marcación parlamentaria al Coma del marcación parlamentaria al Coma de bres. Voy adquiriendo alguna expe-riencia en estos menesteres, y ella ha palpitaciones de la economía nacional, problema, digo, necesita una solución ido frenando mi intrepidez por módu-los de prudencia; porque, natural-se viene prestando a las Compañía fe-darse por la violencia de una mayolos de prudencia; porque, natural-mente, по podía entrar en el ministe-rroviarias, porque, de un lado, deter-ria, imponiéndose al resto de la Cário y deslacer a manotazos codo lo estatuído, sin tener la concepción de aquellos órganos que habían de sustituir a los existentes.

minaría, y ya se apuntaba aquí esta mara por una veintena o una treintena de des Empresas ferroviarias que de hecho todavía no lo están, y de o ro de hecho todavía no lo están, y de o ro midad tan fundamental, se sentirian lado, si el Goblerno negara su axilio acuciados a rectificar una solución en económico para la reparación del ma- la que ellos no habían participado, terial movil y fijo y para la amplia- una solución de la que no se sentían ción y la habilitación más perfecta responsables, una solución que, desde estas redes, el Estado se encontra- de su punto de vista, era inaceptable, ría con que esas economías que hicie- y entonces empezaríamos de nuevo a ra, quitando de sus presupuestos can- tejer y destejer, y la conclusión sería tidades verdaderamente pesadas, que forzosamente de consecuencias ruinoen el figuran para el auxilio de las
Compañías, eran economías ilusorias,
y con que había realizado, desde el punto de vista de la conveniencia naen la medida que lo consienta la pocional, una labor contraproducente, tencia financiera del Estado, no cabe porque, no sólo por las aportaciones regatear esfuerzos para la ampliación de capital activo hechas por el Estado a las Empresas ferroviarias, sino ade-más por el mismo plazo de reversión de las respectivas concesiones, el Estado hállase próximo, muy próximo,

LA AYUDA DEL ESTADO Y SUS CONSECUENCIAS

a ser el explotador de las redes.

de exponer en este momento, porque simplemente una especie de desfloramiento del problema. Quiero decir, sin embargo, que siendo el Estado partícipe en torma tan cuantiosa en el catutal la reversión de «as redes explotadas por esas Empresas al Estado, y hallándose incapacitadas financieramente las Companias para atender o sión imposibilita a las Compañías la aportación de nuevos capitales para la mejora de sus líneas, y si se las dejase ahora entregadas a sus propios recursos, ello determinaria que en el mocias o por otras, el Estado hubiese de encargarse de las redes que han de revertir a él, se encontraría con un instrumento totalmente inservible, con montones inmensos de chatarra, que deshaga y produzca en torno y dentro no le servirian para nada, y que si del ministerio de Obras públicas una hubiera de levantar nuevamente un plan ferroviario, habría de cifrario por millares de millones, sin que lo pudiese resistir la Hacienda pública. manera que declaro, aun con mi significación extrema en estos bancos en este Gobierno, que el auxilio del Estado a las Compañías, en una forma o en otra, debe perdurar. Ahora tan cuantiosa la aportación del Estado a las Compañías, les Compañías de seguir libremente, como aoutud en que me he colocado para hasta ahora, siendo administradoras, no ya de sus propios intereses, sino de los intereses del Estado, aproviánde los años 1931 y 1932.

Y desglosadas estas manifestaciodose incluso de beneficios que corresponden al Estado, siendo lícito que,

UNANIMIDAD

yor. Sin embargo, su señoría presenta unos aspectos fundamentales, que son: primero, el de contribuir, en parte, a remediar la crista de rabajo en la contribuir en parte, a remediar la crista de rabajo en la contribuir en parten; pero yo no pue- tado a las Compañías que explotan no puede perdurar; pero yo no pue- tado a las Compañías que explotan no puede perdurar; pero yo no pue- tado a las Compañías que explotan no puede perdurar; pero yo no pue- tado a las Compañías que explotan no puede perdurar; pero yo no pue- tado a las Compañías que explotan no puede perdurar; pero yo no pue- tado a las Compañías que explotan no puede perdurar; pero yo no pue- tado a las Compañías que explotan no puede perdurar; pero yo no pue- tado a las Compañías que explotan no puede perdurar; pero yo no pue- tado a las Compañías que explotan no puede perdurar; pero yo no pue- tado a las Compañías que explotan no puede perdurar; pero yo no pue- tado a las Compañías que explotan no puede perdurar; pero yo no pue- tado a las Compañías que explotan no puede perdurar; pero yo no pue- tado a las Compañías que explotan no puede perdurar; pero yo no pue- tado a las Compañías que explotan no puede perdurar; pero yo no pue- tado a las Compañías que explotan no puede perdurar; pero yo no pue- tado a las Compañías que explorad no macro personificado en que una compañías que explorad no macro personificado en que una compañías que explorad no macro personificado en que una compañías que explorad no macro personificado en que una compañías que explorad no macro personificado en que una compañías que explorad no macro personificado en que una compañías que explorad no macro personificado en que una compañías que explorad no macro personificado en que una compañías que explorad no macro personificado en que una compañías que explorad no macro personificado en que una compañías que explorad no macro personificado en que una compañías que explorad no macro personificado en que una compañía per compañías que explorad no macro personificado en que una y mejora de las actuales lineas.

FERROCARRILES ACTUALES

Entiendo que es de una absoluta

nuevos ferrocarriles el perfeccionamiento de los existentes, y tan den- cluidas esas líneas. tro de mi ánimo tengo esa convic-No preconizo el sistema; tengo mis ción, que los señores diputados cono- DOS, NO SE PODRA CONSTRUIR ideas particulares sobre él y no las he cen - y de ello hago solamente una somera enunciación - lo encariñado que estoy con una obra de mejora de esos ferrocarriles: la del enlace subterráneo de las líneas que afluyen a Madrid y facilitar, en la forma que los señores diputados saben, el acceso a la sierra del Guadarrama y a otras zonas circundantes de Madrid, que permitan aqui, en la capital de la Re-pública, la solución venturosa de una suma de problemas muy considerables. Sobre el proyecto no he de insistir, porque en su día vendra a la Cámara plenamente justificado, con los necesarios asesoramientos técni-

EL PLEITO DE LOS FERROCA-RRILES NUEVOS

Ahora bien; en cuanto al problema a hora de construir más ferrocarri-

no regateó a las Cortes cuando éstas misiones, quisieron atribuirse esta facultad que deseaba reservarse el Go-bierno. ¿Qué sucedió? Lo previsto por mi. La ponencia formulada por el Gobierno determinó una serie de ferrocarriles que, por unas circunsacierto-no lo vamos a examinar ahora—, estimaba de preferente construcción, y cuando el problema llegó a la Comisión de Obras públicas, esa pugna natural y legitima de los representantes regionales, que estimaban y estiman que el ferrocarril que afecta a su región es el más intere-sante de todos, amplió desmesuradamente la propuesta del Gobierno. Y ampliada desmesuradamento la propuesta del Gobierno y bajado el dictamen a la mesa de discusión, ¿qué sucedió? Que los representantes en Cortes de aquellos distritos afectados por los pocos ferrocarriles que quedaban fuera de la propuesta formularon sus correspondientes votos particulares para que también fueran in-

QUERIENDO CONSTRUIR TO-NINGUNO

El resultado posible de esta pugna no puede ser, lógicamente, otro que el de incluir en el mismo grado de preferencia, en igualdad de condiciones, a tedos los ferrocarriles, a los veinticinco cuya construcción acometió de una manera simultánea, locamente, la Dictadura. Pero las fuerzas económicas del Estado no consienten la construcción simultánea de esos veinticinco ferrocarriles. Eso está al alcan-ce de todo el mundo; ahora que cada cual no liene, y ello es muy humano -no político, humano-, espíritu de sacrificio bastante de prescindir del furrocarril que a él interesa, para sumar-se aquí a una labor de carácter genuina y exclusivamente nacional, que no se puede realizar sin el sacrificio fatal de los ferrocarriles nuevos, quiero de ciertos intereses locales. Y nos enen esta parte de mi disertación casi contramos con este problema, señor entregarme exclusivamente a la his- Oreja Elósegui, señor Calderón y setoria. Efectivamente, yo he sentado nor Marial: en el presupuesto que lesde aqui el criterio de que no es estamos examinando hay una consignación global de sesenta millones de es nuevos en España. Ese criterio pesetas para ferrocarriles nuevos, Si aizo mella en la Cámara. La Cáma- estos sesenta millones se han de disestos sesenta millones se han de dissi, con perfecto, con legítimo dere- traidas con los contrai stas por obras las más adecuadas, abandonando otras cho, la facultad de determinar ellas que han superado a los créditos extra- quizá menos costosas y de mayor y as líneas que debían ser preferidas ordinarios votados por estas Cor es más pronto rendimiento. Es necesapara su construcción. Con una experienad y, sobre todo, con una experienado 1931, vendrán a absorber casi toPara apreciar las conveniencias gela mía, hube de decir con toda clari- dura y olaramen e expuesto, tal como necesidad urgente, trazando un orden

tidad debe ser repartida exclusivamenen abril, por el órgano de dichas Co. te, o casi exclusivamente, entre aquellos ferrocarriles que, ya casi conclu-sos, estén a falta de las necesarias obras de superestructura para poder funcionar. Así tendremos dos, tres ferrocarriles en explotación; de la otra manera no tendríamos ninguno, y esto-desde luego lo dejo entregado a la sospecha de egoísmo-tiene, a mi juicio, las siguientes repercusiones: das por los árabes, y he hallado un que estos millones, así, casi exclusivamente administrados, repercutirían, esta desgarradora penuria espiritual naturalmente, en la industria siderur- que ha sufrido España durante unos gica, en la metalúrgica y, como con-secuencia, también en la hullera, y ción se había hundido, se había borraque, de la otra forma, quieran o no do, se había destruido, no dejando más los señores diputados, por grande y señales de subsistencia que los magalpor desmesurada que sea su ilusión, el ficos y deshumbradores que encontraexclusivamente el cobro por parte de mo el del Guadalmellato; obras termide obras realizadas, que han superado pie de los propios embalses las tierras diata y definitiva de todos los traba- crimen de lesa patria ese abandono,

> es natural, a aquellas rectificaciones su ociosidad cuando el particular no que una visión de conjunto de este quiere aprovechar la obra magnifica problema puede imponerle el Gobier- realizada con el esfuerzo estatal; y si

de preferencia entre la habilitación y y grandes canales, para que nadie los el perfeccionamiento de las redes actuales de los ferrocarriles, sobre las Puesta en riego, el Estado está hapreferencia que ha merecido-no po-

EL PLAN EN LAS OBRAS HI-DRAULICAS

El señor Marial-vuelvo a él-acuaba la falta de existencia de un plan, derante del ministerio de Obras públi-Me posesioné de la cartera de Obras cas debe concentrarse en esa clase de públicas a mediados de diciembre del obras, y que si el preferente auxilio año 31, y ya en los primeros días de económico que necesitaban determinaaño 31, y ya en los primeros días de económico que necesitaban determina-febrero del 32, el día 4, hube de dic-tar una orden ministerial, que está carriles, entendía que mi deber era en la «Gaceta», y que dice así:

«El Estado no puede tomar a su cargo más obras públicas que aquera, por ley votada en abril, dispuso dibuir entre las veinticinco tíneas en construcción, la consignación en su reconstrucción, la consignación en su reconstrucción en su iencia senalando los terrocarriles que parto queda atomizada en tal forma preferencia de intereses de particula. los riesgos de esa impopularidad de lebían construirse con preferencia; el que yo me atrevo a asegurar a la Cá-res, de comarca y aun de regiones, que hablaba el señor Oreja Elósegui, Gobierno la trajo aqui, suscrita por inara que ninguno de estos ferrocarriles, inara que ninguno de estos ferrocarriles, ininguno, absolutamente ningulos ministros de Agricultura y de les, ininguno, absolutamente ningulos públicas. Las Cortes, celosas no!, podrán proseguir sus obras. ¿Por le su soberanía, sin que el Gobierno que? Sencillamente, porque la cantiludica que luego que se debe aprenduente a desdeñar cuando se está, por una circunstancias o por otras, en un gran sacrificio del erario y que luego que! Sencillamente, porque la cantiludica por construcciones con que! Sencillamente, porque la cantiludica por construcciones con que el Gobierno. (Muy bien.) quisiera regatearla, se atribuyeron a dad de obra realizada, las deudas con- quedaban improductivas por no ser

1.º Que por esa Dirección se proceda a la formación de un plan general de obras hidráulicas de aprovechamiento, tanto para el riego como para fuerza, detallando sus características, presupuesto alzado de cada una, plande ejecución y rendimientos probables progresivos; totalizado por cuencas hidrográficas y estableciendo coeficientes relativos para apreciar su realización preferente.

2.º Que para la ejecución de esta orden se constituyan en esa Dirección los servicios necesarios; quedando facultada la misma para las medidas de cumplimiento de esta disposición.»

Inmediatamente me pregunté ¿ quién es entre los técnicos al servicio del Estado español el hombre más capacitado para la formación de este plan? Y encontré, sin vacilaciones, el nombre de un ingeniero ilustre, el de don Manuel Lorenzo Pardo, a quien designé para la jefatura de este servic'o de planes. (El señor OREJA Y ELOSEGUI: Y ello dice mucho en favor de su señoría, señor Prieto.)

UNA CONVICCION INDESTRUC-TIBLE

No hay, sobre todo para hombres que, cual yo, han tenido la desgracia de no pisar las aulas universitarias, una catedra más francamente abierta para la enseñanza que los viajes. He realizado desde que estoy en el ministerio de Obras públicas cuantos viajes he podido, para ir formando con más reciedumbre mi convicción, ya ele-mentalmente formada desde hace mucho tiempo a través de las lecturas de Joaquín Costa, de que en este plan de obras hidráulicas estaba la posible redención económica y social de España; y en esas excursiones, tan reciamente se consolidó mi convicción, que a la hora actual es totalmente indes-

VISION DE ESPARA Nos convenía a todos, a los que por unos u otros azares tengamos en nuestras manos la gobernación del país, darnos cuenta de lo que España es en su vario aspecto y en la totalidad de su conjunto. He pasado mi nifiez y mi juventud, casi toda mi vida, en una zona densamente industrial, preponderantemente industrial, exclusivamente industrial. Tenta, desde luego, aturdido el oído por el eco de aquel interés industrial que paípitaba en la re-gión en donde yo habitaba; pero no había adquirido, ni siquiera a través de lecturas, la visión panorámica de España que he conseguido en mis viajes y que me ha dado la sensación pro-funda de que la base de la economía española, aun a trueque si fuera nece-sario de la ruina de ciertos sectores industriales, es la agricultura. (Muy bien.) Y cuando he adquirido esta convicción, que cada vez es más honda y que en muchas ocasiones, seguramente, me colocará desde estas o desde esta escaños frente a aquellos intereses re-gionales que pudieran despertar en mi-

recatarlo: yo entiendo que esta can- mentos actuales llegan a empavorecer, nuestro ánimo.

EMBALSES DE AGUA Y TIERRAS SECAS He encontrado, viajando por las re-

giones levantinas, andaluzas y extre-menas, vestigios de obras hidráulicas

realizadas ya en tiempo de los romanos, y restos de mucho mayor volumen de obras de este género efectuareparto de los 60 millones entre todos mos a lo targo del litoral levantino. ferrocarriles determinará única y Cuando he visto embalses hechos, colos contratistas de las certificaciones nadas, como la del Guadalcacia, y al a los créditos, y la paralización inme- secas, sin regar, he creido que era un y he traido a las Cortes constituyen-Esta es la situación claramente expuesta y éste es el criterio del ministro de Obras públicas, sujeto, como el Estado suple al particular y antia o y, en su día, también las Cortes. antes se procedía por el Estado sim-Pero así como establezco un orden plemente a la construcción de embalses construcciones de nuevos caminos de ciendo-y he de rendir público homehierro, también establezco-y en ello naje de admiración, simpatla y grativan todas mis ilusiones—un orden de lud a los elementos directores de estas preferencia respecto a todas las obras obras trabajos verdaderamente intefavor de las de carácter hidráulico, resantes en el valle inferior del Guadalquivir, que ya han llamado la atendía menos de ser así-el asentimiento ción de afamados técnicos extranjeros, y alguna vez el elogio de toda la Cá-originando la visita de Comisiones de ingenieros al servicio de obras hidráulicas en los territorios africanos de posesión francesa.

Estas visiones planorámicas me han convencido de que la actividad preponparalizar esas obras ferroviarias, para aplicar el esfuerzo económico a una obra provechasisima, desviándo-

LOS INTERESES GENERALES

Precisamente he venido observando en este año y medio de Gobierno que en España la devoción por los interede Obras públicas.

Y desglosadas estas manifestacioY desglosadas estas manifestaciones que yo quería recoger de las intervenciones de los señores diputados,
vamos a los dos problemas fundamentales que han merecido justisimamentales que han merecido justisimamentales que han merecido justisimamentale que mo hay más
tad voción por
talmente esa suma, y cuando la absorban, sabedores los contratistas—como lo saben yade que mo hay más
tale y cuando la abnes generales del Estado no hay otro
mo lo saben yade que mo hay más
tale y vecentan a absorber casi totalmente esa suma, y cuando la abnes generales del Estado no hay otro
mo lo saben yade que mo hay más
tale y vecental a formación de plasi los hay, el Estado se pueda no los intereses del Estado no hay otro
mo lo saben yade que mo hay más
tale vecental a formación de los intereses del Estado no hay otro No rigiendo, como a mi entender no rige, el Estatuto ferroviario, tenía de comisiones que se proviente el señore disponibilidades del erario público y razón el señore disponibilidades del comisiones que se proviente el señore disponibilidades del erario público y les, y que con frecuencia, en el afán de provientes que se proviente en el presenta de proviente de la fillación de que en el presenta de proviente de la fillación de que en el presenta de proviente de la fillación de proviente de presenta de proviente de la fillación de pr razón el señor Calderón: hay un deber elemental de Gobierno que cumplir trayendo propuesta de solución de cada uno de los representantes real Parlamento. La situación actual gionales interesados en la construc-

nación española.

La posición del ministro de Obras públicas ante este problema es de una lógica, a mi juicio, inatacable, es de sentido común: si a mí la Hacienda española me permite la disposición de equis millones de pesetas sin desatender a aquello que racionalmente debe ser atendido, en lo otro que pudiéramos considerar de libre disposición, allí donde yo tengo libertad de inversión, lo aplicaré con absoluta pre-ferencia a obras hidráulicas.

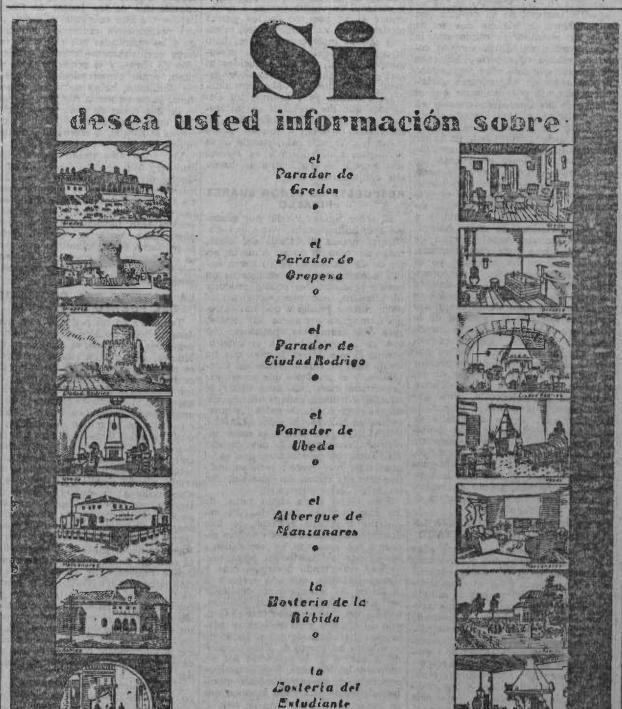
Y el plan existe; existe porque, naturalmente, el plan lo constituyen (ya hablamos antes de la capacidad de gastos) todas esas obras que están ejecutándose y cuyo ritmo de construc-ción es indispensable acelerar, y ellas por si solas bastan, a mi juicio, para absorber el centenar y medio de millones que el Gobierno pide al Parla-

Pero vamos a hacer un plan, un plan para el cual hay una fecha tope en el propio articulado de la ley de Presupuestos, en aquel artículo por el cual se obliga al Gobierno a presentar ese plan a las Cortes autes de 31 de marzo. Pero la formación de este plan nacional no quiere decir que hemos de estar inactivos hasta aquella fecha, sino que hasta entonces, y sin perjuicio de las obras que puedan venir perfiladas en ese plan y que acaso, óigun-me bien los señores diputados con atención, y que acaso no puedan ser iniciadas en todo el próximo ejercicio de 1933, tenemos suficiente programa con las obras ya en curso de ejecución y aquellas cuyos proyectos están terminados para invertir esa suma de millones cuya ouantía global parecía asustar el ánimo de algunos señores diputados.

LA PREFERENCIA POR LE-VANTE Hablábamos antes de Levante. Allí

Hablábamos antes de Levante. Allí se ha enfocado con preferencia mi mirada, y allí se ha enfocado con una preferencia predominante también la atención del señor Lorenzo Pardo desde la Jefatura del Servicio de planes de obras hidráulicas. Las provincias de Valencia, de Alicante, de Murcia y de Almería pueden ser, a mi juicio, el núcleo más potente, más vigoroso de la economía española. Creo que todo ese litoral, comfiola. Creo que todo ese litoral, completando sus actuales zonas de regadío, regando las ciento cuarenta y tantas mil hectáreas de tierra de condiciones prodigiosas que están aún por regar, allí donde no es necesario improvisar nada, porque hay mano de obra diestra, enamorada de su labor; hay tierra preparada, hay sol, hay, en fin, todas las condiciones, y falta exclusivamente el agua; creo, repito, que ese litoral es una de las bases económicas más firmes de la reconstrucción española, y sin perjuicio de proseguir con ritmo más acelerado que actualmente las obras en la cuenca del Ebro, en la del Duero y en la del Guadalquivir, entiendo,

(Continua en la página sexta.)



Refugio de

Aliva

puede obtener gratis, dicha información en el

Medinaceli 4 - Madrid

PATRONATO NACIONAL DEL

Otras responsabilidades

Se ha visto estos días la causa seguida contra el arquitecto y el maestro de obras que dirigian la construcción de una casa en la calle de Alonso Cano cuendo ésta se derrumbó, cansando la muerte de cuatro obreros. La Federación Local de la Edificación ha heolia pública una importante nota, ofrecimos al lector, en la cual hemos de subrayar algunos de-En su ya larga existencia tiene la Faderación Local de la Edificación,

como ejecutoria, el haber velado con gran celo y dedicación por la vida de los compañeros clasificados en oficios tan peligrosos. Con su actuación, organismo mencionado ha librado muchos obreros de la muerte y del infortunio a numerosas familias. En rigor, ha sido la Federación Local de la Edificación la única entidad que ha sofrenado el desprecio de arquitectos y contratistas hacia la vida de los tra-bajadores. Siempre vigilante y enérgi-ca en la protesta, la Federación de la Edificación ha evitado, sin duda alguna, que muchos hogares se cubrieran de luto. Puede decirse sin temor a cometer injustleia que hasta que no insprecionaron nuestros compañeros las bras los patronos cometieron cuantos desmanes les autorizaba la falta de control. Generalmente han sido atendidas las sugestiones de la Federación, las más de las veces, como es natural, porque tras la sugestión estaba la amenaza de los trabajadores organizados. Sin embargo, con frecuencia se han promovido julcios contradictorlos entre los técnicos y la Federación. Pero en el caso de los patronos de la calle de Alonso Cano no hubo controversia. Aquéllos croyeron oportuno, a sablendas de que los obreros tenían razón, desoir las protestas del organismo proletario. La casa denunciana ruina. Los directivos de la Federación pudieron comprobarlo. No obstante siguieron trabajando en ella gran número de operarlos. Hasta que, según fué previsto, se produjo el hundimien-to. Entonces se dirigió a la opinión pública la entidad obrera de referencla, historiando lo ocurrido. El pueblo de Madrid, presa de justificada indignación, se echó a la calle, tras los cadaveres de los trabajadores, en señal de protesta contra el crimen de unos negociantes sin escrúpulos, dispuestos a enriquecerse ahorrando material y usando el de mala calidad audazmente, en cantidades mínimas.

Y ahora se ha visto la causa contra el arquitecto y el maestro de obras. La responsabilidad de ambos es evidente. A la nota de los compañeros de la Federación nos remitimos. Se unicamente del maestro de obras. Unimos nuestra impugnación a la de los camaradas aludidos. Justicia firme reclama este doloroso suceso. La pidió quía contra la justicia en todas sus manifestaciones. Vamos a ver si en este caso se da satisfacción a la opinión pública, que no tolera más que la vida humana esté a merced de la inconsciencia o del egoísmo de técni-

unimo subrayaremos que uno de los testigos presentados por los acusados es un sindicalista, al que no asaltará, sin duda, el escrúpulo de traicionar a los cuatro compañeros muertos y a la clase trabajadora en general. Hay anarquistas para todo.

Dos revoluciones

Partamos de una afirmación. No es que ha vuelto la primera República. Es que se ha implantado la segunda. Es diferente.

Ha dicho Corpus Barga que la triste conferencia de Unamuno era un nizan los compañeros de grandeza en que sabe hacer alegre o, remedio que le brota de su frondoso bosque de figuras, metáforas y para-Para estar triste hay que estar sonal al servicio de Hospitales. solo: Unamuno es un solitario en la se acompaña del espíritu español que se desprende de los clásicos; pero en todo lugar, como a un anacoreta ce-conclusiones aprobadas por la asam-blea celebrada en Coin (Málaga). do, las que a él sólo se revelan; y don Miguel, que tiene un gran valor ante lo humano, siente la alarma sobrenatural y da esos gritos desacordes y salidos del tono de nuestra vulgaridad corriente y moliente. Don una campaña de propaganda por aque. Miguel se adorna de un tetricismo lla provincia. que es el poso de su alma, y lo exterioriza de tal modo que se le muestra en el indumento y la faz. ¡ Y qué bien se le completan y rematan la veste y la catadura!

El tema amargo en Unamuno es superior a su propósito. No se puede tener genio, sobre todo cuando el genio penetra hasta el fondo de la raza y saca de la terrible cala lo acedo de nuestra condición; porque luego no se para en barras y lo alza y tremola como bandera. Aquí está la gran equivocación de don Miguel, la de creer que todo lo que se descubre debe salir a luz; y no: hay cosas que están hondas por algo. En la exégesis del "Quijote" no es lícito profundisar; no es que sea indiscreto sola-

Aceptemos la tesis de Corpus Bar-ga en eso de que el individualismo li-beral, en Unamuno, reconoce su vencimiento y es por ello respetable. Con una condición es respetable el vencimiento: la de no perder con tanta facilidad el respeto a la victoria. Porque también se vence por algo; para afirmar, sobre todo, el derecho a la vida. El vencido no debe maldecir y perder el decoro. También por algo es uno vencido; también por algo se está triste en la historia, que es donde se pasea la tristeza de don Miguel. Porque ya el liberalismo individualis. ta está en la historia; y nuestra re-volución hierve en la vida. ¡ Qué cul-nuestros compañeros. pa tienen esta revolución ni esta República de que al liberadismo individualista no se le cuajara a tiempo la revolución! No se le cuajó a tiempo, y su tiempo pasó: éste es el drama triste. No sólo de Unamuno, que quiere ser su exponente; sino de toda la suma algébrica que suponen

no, que no se encuentran en esta Re-pública, y suelen esgrimir cierta fra-se vacía de sentido. Esta: «La Repúolica no está en manos de los republicanos.» ¿En qué manos está? Quiénes son los republicanos de la frase? Los del 73. ¡Todavía!

Sucede que no se les cuajó en vic-toria su revolución. Lo cual no es menospreciarlos, sino declrles que no son actuales. Si hasta es posible que la hicieran, aunque no trajo para ellos la victoria. Y que! Todos los destinos son meritorios. Demos por hecho que la hicieron: les deberemos entonces todo el socavamiento de la monarquia y toda la exp'anación re-l publicana, y hasta si quieren, toda la levadura. ¿Es poco? Es mucho. Pero nada más. La República ya no es de su tiempo; si olios fueran de este tiempo de la República no la echarían de menos, no le pondrían peros ni se sintieran excluídos. La que echan de menos es la otra, la que el mismo don Miguel oyó anunciarse en el bombardeo de Bi bao que presidió su cuna. Pero aquélla vino y ésta los coge viejos! ¡Qué le vames a hacer! A su revolución individualista la rebasa esta otra tocada de marxismo. La libertad ha progresado tanto, que ya no es sólo una especulación; y la República ha crec'ac de tal modo, que ya no le bas-tan las tablas de la ley. Los de e-chos del hombre se nutren de sentido económico; y lo que importa libre no es tanto el hombre como la Humanidad, El principio de libertad se afirma en la solidaridad; y el derecho ya no es una aria, sino una

tancia del responso de que un super-viviente del partido liberal, el ex conde de Romanones, le cante un responso a Espartero. De esta figura dedujimos, acaso con no exacta propiedad, unas observaciones progresis tas; mas la que si era propia era esta de la extinción en un responso de la rama monárquica del progresismo. La republicana era la progresista que progresaba, la que se derivó de adicales de la revolución septembrina, y vino, en la Restauración, a ser el partido republicano zorrillista. Progresista. Sus restos o sus consecuen cias se agrupan hoy en una organi zación derechista, que da por terminada y definitiva la revolución, ¿Cómo se entiende? Pues que la suya terminó evidentemente, pero ya estaba en marcha esta otra en que vivimos, esta otra que estamos haciendo ahora. No pensar ni querer reconocer esta revolución es, por lo visto, lo que nos separa, ideológicamente, claro está, de esos republicanos. Por todos. Incluso don Miguel, que tiene el genial pesimismo de esa revolución que no cuajó en victoria, que tiene un exceso de vida ciudadana sin empleo, porque esta otra República se aleja de la clásica y romántica fuente liberal por otro sendero posteriormente abierto. Unamuno tiene sus cuentas con la Historia. Pero nosotros no somos responsable do se produjo. La pide hoy enérgicamente. Estas responsabilidades de gestión particular rara vez se han sancionado en España. La influencia y el dinero conspiraban durante la more despresa la Hana no se le puede hablar con tal desproporción. Surga el concentratores la more despresa la Hana no se le puede hablar con tal desproporción. Surga el concentratores la more despresa la de que vaya tan deprisa la Historia dinero conspiraban durante la monar- te, la protesta y a veces el ridículo.

Partido Socialista

inconsciencia o del egoismo de técnicos que firman los proyectos y no apamisión ejecutiva

Cabello, Carrillo, Cordero, Fabra Ribas, Prieto, Vidarte, De Gracia y De Francisco, se reunió ayer la Comisión ejecutiva del Partido Socialista. Adoptó, entre otros, los siguientes acuer-

Contestar a una comunicación de la Agrupación Socialista de Cádiz en la forma que procede.

Designar a diferentes compañeros para tomar parte en actos que organicanto de cisne del liberalismo histó-rico. El gran don Miguel tiene su celona, Puente de Vallecas, Almadén, Alcázar de San Juan, Santander, Coper lo menos, llevadera la tristeza sin rella, Cartagena, Carabanchel Bajo, Mataró, Mazarrón, San Clodio, Dueñas, Monterrubio de la Serena y Per-

soto: Unamuno es un solitario en la Poner en conocimiento del ministro del de Alcalá; en Salamanca acaso de la Gobernación el informe que remite la Agrupación Socialista de Ecija. Trasladar a varios ministerios las

> Quedar enterados de la situación económica de la Fundación Pablo

Consultar a la Agrupación de Cuenca sobre la conveniencia de realizar

lla provincia. A las consultas de la Agrupación Socialista de Jaén contestar lo procedente.

Interesarse por la situación de Puerto-Sagunto (Vallencia). Aprobar la actuación de Caja del Partido hasta el 30 del mes de no-

Para remediar la crisis de trabajo en Puebla de Don Fadrique

Los camaradas Calixto Rioja Arias y Angel Fernández Garrido, secretario y presidente, respectivamente, de la Casa del Pueblo de Puebla de Don mente: es que no es lícito. Y el ta-lento está para algo: para saber, al Redrique, han venido a Madrid acom-menos, hasta dónde llegan sus pre-pañados de una numerosa Comisión de aquel pueblo, con el fin de buscar una rápida solución al grave conflicto

que als existe. Aver visitaron al ministro de Obras públicas para pedirle se interese por el comienzo de las obras del camino vecinal de Puebla de Don Fadrique a Montilla, lo que remediaría en gran

parte la crisis de trabajo. También conversaron en el Congreso con nuestro camarada Fernando de los Ríos, al que expusieron la necesidad de que se tramiten con rapi-dez las obras del Grupo escolar en construcción existente en Puebla de Don Fadrique. El ministro de Instrucción prometió atender los deseos de

103 PESETAS TRAJE O

a medida (que vale 175 pesetas ver-dad toda garantía) por dar a conocer confección y corte especializado.

ECHEGARAY, 17. Teléfono 95681. las cantidades dispersas de viejos pro- Sección especial para provincias, sin gresistas y, liberales, republicanos o prueba, enviando muestras por correo. LAS CORTES CONSTITUYENTES

Concluye el debate de totalidad sobre el presupuesto de Obras públicas

DESDE EL ESCAÑO

suprema habilidad

El señor Oreja Elósegui cubre de flores al compañero ministro de Obras públicas, olvidando por lo visto que es compañero, y acordándose tan sólo de que un ministro de Obras públicas es algo así como el dios del ugua, de las carreteras y de los ferrocarrines.

Don Abilio Calderón, aunque parezca mentira, tiene todavia ganas de que mo recuerde sus buenos tiempos palentinos. Ambos distinguidos senores se salen hoy con el puñadito de castañas que generosamente les brinda el fuego de la elocuencia de nuestro compañero, (Reconocerón ustedes conmigo que ésta es una metáfora, y lo demás ganas de remontarse a la época cavernaria.) Ante las manifestaciones de Prieto, el señor Oreja Elósegui (nunca nos perdonanamos dejarle con sólo el primer apellido) asiente complacido; pero el senor Calderón... ¡Ah!, el señor Calderón. Jamás, no; jamás sabre describir esa iluminación de contentamiento que apareció en su faz; esas cabezadilas de sonriente gratitud que le plisaban los ojillos en un como u¿ No os lo decla yo? ¡Si yo soy un portento!» Ventaderamente, al ver como revivia por segundos este padre de la patria que las malas lenguas aseguraban no ser él, sino su uvera efigien disecada, no comprendemos cómo tudos los ministros. cada vez que hablan, no le dedican unas frasecitas de esas que a el tan bien le sientan y a ellos tan poco habrian de costarles.

Discurso de Prieto. Si no temiéramos que algunos equivocaran la intención del concepto, dirlamos: o la franquesa como suprema habilidad. Ni una frase de más, ni una palabra de menos: todo preciso, riguroso, a su momento y en su lugar. Discurso que, por prescindir voluntariamente de todo recurso oratorio, alcunea-automáticamente-su máximo efecto y su máxima eficacia. Discurso que, por no querer ser de un hombre de partido, sino de un gobernante que ha de gobernar para todos los partidos y por encima de todos. ostenta, para quienes saben oirlo, el marchamo de un partido que no entiende de compromisos ni de conveniencias frente a la lealtad.

Y con ello, como eje y base, un plan sistematizado para que la obra uirradiadan desde el ministerio sea en realidad averticalmenten la transformación de esta España en que la sed de la tierra acrecienta-cuando no causa-la tragedia del hambre de los hombres. Esto, pasando por encima, por supuesto destruyéndolas, que es la única manera de dominarlas o de domarlas-, de esa uburocracia asfixianten que estrella la voluntad del ministro contra los recovecos del expedienteo de los ministerios, y de ese maquiavelismo, sobradamente descubierto ya, que empuja a unas derechas como las de la Junta administrativa del Puerto de Huelva, a suicidarse inconsciente y alegremente -y criminalmente, desde luego-con las armas que ponen en mazos de extremas izquierdas incultas e irresponsables.

La Camara-la misma que escucho las inefables charlataperias de la mo narquia—escucha a este ministro de la República ese plan sistematizado con que pretende adarle la rueltan al suelo de España. Ferrocarriles, pantanos estas palabras, que durante tantos años fueron sólo palabras, promesas vanas o anuncios apenas disimulados de chanchullos inconfesables, son ahora vocablos densos, de significación certera e inmediata. ¿Para qué hinchar la voz ni el discurso? La máxima elocuencia está en esa seguridad, en esa solvencia indiscutible de las palabras serenamente maduradas.

A aquel usi Dios hubiera querido hacer navegables estos rios, ya los hupiera hechon, con que se detuvo durante cinco sigios el avance de España, el compañero Prieto ha contestado hoy señalando, para la España de un porvenir próximo, las riquesas que el hombre ha de poder exigirle a unas tierras inteligentemente aprovechadas.

Margarita NELKEN

A las cuatro y cinco comienzan a terviene, en nombre de la Comisión el camarada Besteiro ocupa la presidencia, desde la que pronuncia la fra-se de ritual: «Abrese la sesión».

Pocos diputados en los escaños. Desanimación en las tribunas. Y en el banco azul, el camarada Prieto. Se lee el acta de la sesión anterior,

que es aprobada. Seguidamente se entra en el

Orden det dia.

Y sin discusión es aprobado un dictamen de la Comisión de Haclenda

sobre el proyecto de ley de Bases para la reorganización de los servicios de dicho ministerio. Con idéntico trámite queda aproba do otro dictamen de la Comisión de

Guerra sobre el proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto de 6 de julio del corriente año, concediendo un plazo a los generales, jefes y oficiales para pasar a la segunda reserva o a situación de retiro. La Cámara toma en consideración

una proposición de ley del señor Baartículo 235 del Código penal.

El presupuesto de Obras públicas. El camarada BESTEIRO: Continúa la discusión de totalidad del presupuesto de gastos del ministerio de

Obras públicas. Concede la palabra al señor CAL-DERON, quien califica de excesivos los gastos presupuestos, ya que en el dictamen que está discutiéndose se consigna un aumento sobre el ante-

rior de 250 millones de pesetas.

Analiza el presupuesto partida por partida, subdividiéndolo en tres secciones: carreteras y caminos vecinas, obras hidráulicas y ferrocarriles. Al hablar de los caminos vecinales señala las dificultades que, según él, ha de producir a los pueblos el régi-men autonómico. Y a continuación elogia al ministro por la atención que ha dedicado a este capítulo del pre-

supuesto, que permitirá aliviar la crisis de trabajo con obras eficientes para el Estado. También califica de acierto la incrementación de las obras hidráulicas, si bien condiciona su elogio a que estas obras se realicen en forma tal que rindan el beneficio que de ellas

se espera y que compensen el sacrifi-cio de los contribuyentes, (Entra el ministro de Hacienda.) Confía más en los beneficios que han de reportar las obras de regadio que en los derivados de la Reforma agraria para paliar la crisis obrera Y por ello estima que el plan del mi-nistro debe ser aceptado sin discusión

por la Cámara. Tiene calurosos elogios para el mi nistro por la consignación de siete millones para socorros a Ayuntamientos

En cuanto a los ferrocarriles, opina que antes de consignar cantidades paa ellos se debe presentar un estudio sobre aquellos cuya construcción está ya iniciada, para que la Camara sepa cuáles conviene concluir y cuáles otros deben ser definitivamente borrados del plan ferroviario.

Asimismo opina que se deben re rganizar a fondo los ferrocarriles españoles, pues no se puede continuar en la forma actual, que tanto dinero cuestan al Erario nacional. Termina diciendo que conviene sa-ber, antes de aprobar el Estatuto, qué

bras se van a realizar en Cataluña. cómo se van a realizar y quién-el Estado o la Generalidad-ha de encargarse de la ejecución de ellas. Y, por último, calica el proyecto de Obras públicas como beneficioso

Se da lectura a algunas enmiendas fronteriza de Valencia de Alcántara. al articulado del presupuesto. El camarada ROMA RUBIES in-

onar los timbres llamando a sesión y para decir a los diputados que ayer intervinieron en el debate de totalidad que no crean descortesia no les conteste la Comisión. Esta se cree relevada de hacerlo porque las im-pugnaciones iban envueltas en ruegos

Señala también algunos errores cometidos por el diputado agrario en su parte impugnativa.

El señor OREJA (vasco) consume otro turno en la discusión de totali-

Dice que le ha defraudado el presupuesto de Obras públicas, porque no responde al caracter intrépido que cabla esperar del actual ministro de Obras públicas, hombre activo y emprendedor, que debía acometer re-sueltamente la obra de reorganización de España, ampliando las iniciativas rriobero suprimiendo el número 3 del hasta el límite de las posibilidades económicas del país.

«Tampoco es bastante-agrega-lo que se ha hecho en materia ferrovia ria, pues el nombramiento de comisarios del Estado en las Compañías la disolución de las Divisiones de Ferrocarriles no son casi nada. Esperábamos nosotros algo más del es píritu renovador de su señoría. Por lo menos, las líneas generales de lo que deben ser en lo sucesivo las relaciones del Estado con las Compañías ferroviarias.»

Concluye pidiendo al ministro que concrete resueltamente un partitismo de obras públicas, para el que congreso de los Diputados no había de faltar el asenso de la Cáparlamentario, socialista.

A esta reunión asistirán los tros ministras y en ella se estuconcrete resueltamente un plan vastado que habla.

(Ocupa la cabecera del banco azul el jefe del Gobierno. Poco después entra en la Cámara el compañero De los Ríos.)

El compañero Prieto resume el debate de totalidad.

(En otro lugar de este número publidiscurso integro de nuestro

Rectifican 10 s señores MARIAL, SANTACRUZ, SUAREZ PICALLO, CALDERON, MARRACO y OREIA ELOSEGUI.

-- Yo creía-contestó el señor Le Se da cuenta de la constitución de la minoría independiente (antes Al Servicio de la República) y de los diputados designados para formar parte de las distintas Comisiones.

Ruegos y preguntes. Terminado el debate de totalidad, se dedica el resto de la sesión a rue-

gos y preguntas. El señor BOTELLA anuncia una pregunta al ministro de la Goberna-ción sobre la actuación del gobernador civil de Alicante en la pasada huelga. No hace la pregunta por no

estar el ministro. El Archivo de Simancas, E! señor ROYO Y VILLANOVA protesta de que se saquen del Archivo

de Simancas documentos interesantísi- han parecido o no suficientes, porque mos relacionados con la aplicación de no soy Gobierno ni Tribunal juzgala Reforma agraria, que pide en con- dor. sulta el Instituto. Para evitar un posible extravío.

propone que se vaya a Simancas cuando se necesite algún dato, o bien cuando se necesite algún dato, o bien se consulte a los archiveros verdadera-mente especializados, que dan toda mente especializados, que dan toda clase de explicaciones. El señor DE LA VILLA reproduce su ruego sobre el estado deploraole en que se encuentra la estación

Pide una nueva estación.

señor De la Villa que ya dió traslado de su ruego al comisario del Estado en la Companía de Ferrocarriles a qu'en corresponde la estación de Valencia de Alcántara. Pero ahora el señor De la Villa sale pidiendo una

cosa nueva. Empezó pidiendo una marquesina; ahora quiere una estación nueva. Lo primero se va a rea-lizar o está realizándose. Lo segundo no sé si podrá conseguirse. El camarada DE LOS RIOS reco-

ge el ruego del señor Royo. Dice que a unica forma de investigar el origen de la propiedad española es recurrir al Archivo de Simancas, donde existe todo lo relacionado con la encuesta que para determinar si los bienes son de abolengo o de señorio, cuáles pertenecen a los pueblos, etc., hizo el marqués de la Ensenada a fines del siglo XVIII recopilando toda la historia de España.

Estos documentos son los que van venir a Madrid, debidamente custodiados, y no para quedarse aquí, sino para que los utilice el Instituto de Reforma Agraria para constituir el archivo de la propiedad territorial

española. El sojor VILLANOVA: ¿Cree el señor ministro que podrá utilizar esos documentos el Instituto de Reforma

El camarada DE LOS RIOS: Na turalmente. Porque se ha encomen-dado esta misión a un archivero. El señor VILLANOVA: ¡Ah! En-

VOCES: |Ah! El compañero DE LOS RIOS: Na-turalmente, señor Villanova. Se refiere después al entusiasmo que

hay entre el Cuerpo de Archiveros para reorganizar los archivos españo-les, acoplando los documentos por unidades históricas. Tenga la seguridad el señor Royo -agrega-de que el Archivo de Si-mancas, como todos los Archivos his-

tóricos españoles, tienen en el ministro de Instrucción un defensor entusiasta, que se opondrá a todo aquello que pueda significar deterioro o extravio de ninguno de los preciados documentos que se guardan en el Archivo de Simancas, que tanto aprecia Vallado-lid. Idénticas manifestaciones hice a mi amigo el señor Cabello cuando se dirigió a mí con análogas pretensio-

Por último, ofrece ocuparse de las escuelas de Cáceres solicitadas por el señor De la Villa. El señor ROYO insiste en la in-

tangibilidad de los Archivos El camarada DE LOS RIOS: Es preferible, y además es práctica constante, trasladar los documentos, que han de ser consultados por numerosas personas. Mucho más teniendo en cuenta las pocas condiciones de habitabilidad que se dan en Simancas. El señor BARNES se lamenta de

unas obras realizadas en la Mezquita Recoge algunos puntos del discurso del señor Calderón, destacando la buena disposición de este respecto al ración artística en bueca de la basílica ración artística en bueca de la basílica presupuesto de Obras públicas, cu-visigótica de San Vicente, que se su-yos aciertos ha reconocido paladina-pone soterrada bajo la Mezquita. pone soterrada bajo la Mezquita. Opina el señor Barnés que estas

obras pueden perjudicar la obra arquitectónica de la Mezquita. El compañero DE LOS RIOS responde que la exploración realizada no perjudica en lo más mínimo la euritdel templo cordobés. Se ha tenido buen cuidado en sostener las bases de las columnas. Es más: la exploración ha servido pera que los técnicos se diesen cuenta de que esos basamentos de las columnas, que son de piedra caliza y estaban va carcomidos, gracias a esta exploración van a ser reparados estos estragos. Pero repito que la Mezquita de Córdoba no

corre ningún peligro.
Rectifica el señor BARNES.
El camarada DE LOS RIOS lee varios proyectos de ley. Y se levanta la sesión a las nueve

v cuarto.

Notas políticas

El presupuesto de Guerra será examinado hoy por el Grupo socialista.

Hoy, a las diez de la mañana, se

nistros socialistas, y en ella se estudiará el presupuesto de Guerra, que las líneas fundamentales del prograen breve pasará a estudio de la Cá- ma común.

Lerroux conferencia con Azaña.

Ayer tarde acudió el señor Lerroux I despacho de ministros del Congreso de los Diputados para entrevistarse con el señor Azaña. La entrevista duró media hora.

Al salir de dicho despacho, el jefe radical fué interrogado por los periodistas acerca del objeto de su visita al presidente.

roux-que iba a ser tan sólo un acto de cortesia obligada para dar las gracias al jefe del Gobierno, como pre-sidente de la Asociación de la Prensa que soy, por el acuerdo del Consejo de ministros de ayer de autorizar la reaparición de los periódicos suspen-didos. Y en el cambio de impresiones que sobre ello hemos sostenido, le dije que me interesaba saber el porqué de la excepción de «La Corresponden-cia». El presidente ha tenido la consideración de decirme las causas a que obedece esa medida; pero yo de-

ho guardar el secreto. Un periodista le preguntó qué le habían parecido las explicaciones del señor Azaña.

-Yo no puedo decir-replicó-si me

-Pero es usted presidente de la Asociación de la Prensa-repuso otro informador.

en el despacho de ministros estaría el señor Casares Quiroga, al que pen-saba entregar una comunicación del Comité de protección del túnel submarino de Jibraltar, que, como ustedos saben, presido yo, y en la cual co-También habla de habilitación de municación se pide que se consigne

cantidad para proseguir los estudios El camarada PRIETO contesta al del anteproyecto de dicho túnel. Y los radicales, señor De la Vilia que ya dió traslado otra cantidad en el presupuesto de dietas varios distas varios.

csa naturaleza; pero que si los radi-—Nada de política. —V de la Pelefónica, tampoco? que variar el contenido de su programa. —V de la Pelefónica, tampoco? que variar el contenido de su programa. Porque usted sabe-siguió hablando y quizá la denominación el informador que le formuló la pregunta-que se habla de una nota de Embajada norteamericana en relación con este asunto.

-- Ustedes saben que cuando se va a ver al jefe del Gobierno no se va en plan de interviú. Se va a ofr. Y cuando el señor Azaña no me ha dicho una palabra, es que no hay nada o que no consideraba pertinente decirlo todavía. Respecto de la Telefónica sé muchas cosas que he leído. Otras que me han contado. Y otras que se inventan. Porque de todo hay. Y como no las he pasado por ningún tamiz, no puedo responder de su exactitud. Y la verdad, cuando a mí, que soy jefe de una minoría, no se me ha hablado sobre el particular, es que no hay nada. Por lo demás, comprendo la expectación de ustedes con motivo de mi visita al señor Azaña, y más después de tanto tiempo en que yo no había conversado con el

Un informador le dijo que ya que no les había dicho nada de política, sería interesante que dijera algo sobre el anteproyecto del túnel de Jibraltar.

Lerroux contestó: -Si; por cierto es muy interesante. Porque es una bandera de paz que puede convertir a España en una nación de tránsito. Y creo que esa bandera no puede cuidarse en otras manos porque quizá pudiera convertirse en bandera de guerra. Es también interesante este problema por

diar en gran parte la crisis de tra-bajo en España. El Manisomio Provincial.

ser una gran esperanza para reme-

El presidente de la Diputación Pro-vincial visitó ayer al presidente del Consejo de ministros para comuni-carle que la colocación de la primera piedra del Manicomio Provincial, que ha de edificarse en Alcalá de Henares, con arreglo al proyecto de los arquitectos, se efectuará el sábado día 10 del actual. Al acto asistirá el presidente de la

Guatro millones para esquelas en Bil-

El proyecto de ley que el ministro de Instrucción pública leyó a última hora de la sesión de aver concede al Ayuntamiento de Bilbao, con destino a construcciones escolares, una subvención de cuatro millones de pesetas, dividida en diez anualidades a 400.000,

a partir del presente ejercicio. Esta subvención representa el 40 por 100 de la totalidad de las obras escolares que se habrán de realizar en aquella población.

En memoria de Sanchis Banús.

do a la memoria del que fué nuestro muy querido camarada Sanchis Banús, y que le rendirá la Universidad española, se efectuará el sábado 10 de diciembre en el paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares. Asistirán el presidente de la República, el tirán el presidente de la República, el del Congreso, y caso contrario, ten-jele del Gobierno, nuestro camarada dra que ser la próxima semana. De los Ríos, como ministro de Instrución pública, y otras personalidades. El diputado señor Rodríguez Piñe ro, como vocal de la Comisión de Res

dente del Consejo de presentar una proposición para que le sea concedida ina pensión a la viuda de nuestro llorado camarada. El señor Azaña contestó que lo es-

tudiaría.

La Unión Liberal. Estos días se están celebrando re uniones y conferencias en el Congreso entre significados políticos republicanos no pertenecientes a los partidos de aquierda con el propósito, al parecer, de constituir un bloque que se titula-

Según se afirma, a ese bloque irán reunira en una de las secciones del los señores Maura, Ossorio y Gallar-Congreso de los Diputados el Grupo do, Maranón, Sánchez Román, Uniamuno. Alba v algunos más.

Ayer continuaron las conversaciones de esos políticos con el fin de trazar

Algunos de esos políticos consideran cantidad para proseguir los estudios necesaria la fusión de ese grupo con

Consultados anoche por los perio-Marruecos para los estudios en aque- distas varios diputados radicales, conlla parte. testaron que vefan con agrado y sim--Y de política, ¿ no trataron us- patía la formación de un bloque de osa naturaleza; pero que si los radi-cales formaran parte de él tendrían

El discurso de Prieto.

Nuestro camarada Prieto recibió anoche en los pasillos del Congreso muchas felicitaciones con motivo de su discurso.

Prieto dijo que, a su juicio, había resultado algo extenso, pero era necesario precisar bien todo do relativo a ferrocarriles y obras hidráulicas, para que no sean tergiversados los proyec-tos del ministerio.

Un diputado le felicitó por la teoría que desanrolló acerca de los ferrocarriles, y dijo que era la única que po-día ser aceptable y aceptada por la Cámara. En cuanto a los elogios dedica-dos al señor Pardo, los diputados que conversaban con Prieto reconocieron que eran de justicia, aunque en deter-minados sectores políticos produjeran contrariedad,

El mitin de Gandia,

En la próxima semana irá a Gandía nuestro camarada Prieto, acompañado del compañero Escandell, para tomar parte en un mitin con motivo del XXV aniversario de la Agrupación Socialista local. Irá también a Alcira.

La sentencia del Tribunal de Responsabilidades.

Ayer, a las once de la mañana, se reunió en el Senado el Tribunal de Responsabilidades que entiende en las derivadas del golpe de Estado. Comenzó el estudio de la centencia volverá a reunirse mañana. Es casi seguro que no haya sentencia hasta

la próxima semana. Conferencias.

Ayer celebraron conferencias con el presidente del Consejo todos los jefes de minorías y los diputados indepen-

La labor parlamentaria.

Nuestro camarada Bestoiro, al recibir anoche a los periodistas, les dijo que la sesión de hoy empezará con la discusión por capítulos del presu-puesto de Obras públicas. Hasta ahora las peticiones de palabra no son alarmantes. El diputado que la había pedido para la totalidad del capítu-

la ha trasladado al 15. La discusión empezará por dos votos particulares que ha presentado el señor Guerra del Río a dos artículos. Hay, además, otros dos votos perticulares, uno de ellos al artículo Se ha complicado un poco la discusión porque el señor Leizaola ha oresentado diez enmiendas, una al artículo 1.º y el resto al 7.º y si-guientes. No obstante, cabe la esperanza de que acabe mañana este pre-

Si acabara, cosa no presumible, se pondría a discusión el presupuesto Parece ser que el homenaje dedica-la palabra el señor Fanjul. Si logramos aprobar el de Marina esta semana podríamos darnos por muy satisfechos.

Terminó diciendo que si hoy quedara tiempo se celebrará la sesión secreta para discutir el presupuesto

Aclaración

ponsabilidados, a la que pertenecía El alcalde de Casalarreina

Quien posee b u e n a información acerca de los sucesos de Casalarreina, que han dado lugar al proceso fallado anteayer en la Audiencia de Logrono a favor de nuestro compañero Alfredo Martínez, nos asegura que este no disparó, y que el individuo muerto lo fué por sus propios correligionarios en el momento de confusión que se pro-

dujo. Nuestro relato del hecho io hicimos fiando a la memoria, sobre las primeras narraciones, lo acontecido. De ahí que nada tenga de extraño nuestro error. Rectificamos, pues, el punto mencionado, que no apareció tratado con exactitud en nuestro editorial de ayer por la razón apuntada, Confor-me demostró el defensor, compañero Bugeda, el alcalde de Casalarreina no ha matado, por fortuna, a nadie.



Biemestar el esfuerzo

Después del deporte, fricciones de Colonia Añeja. Un bionestar intenso sucede al cansancio. Renece la energia; los nervios se templan y la piel queda fresca y perfumada.

Par su concentración y sus esencias naturales, es un elemento higiénico unido al deportismo, a les viajes, al baño y al aseo personal.

de Colonia ANEJA

PERFUMERÍA GAL . MADRID. BUENOS ALLES

EL CONGRESO DE LA FEDERACION SIDEROMETALURGICA

Por unanimidad es reelegido secretario el compañero Pascual Tomás

Las sesiones de ayer Por la mañana ORIENTACION PROFE-

A las diez y cuarto de la mañana declara abierta la sesión el compañero Galván. Actúan como secretarios José Garcia y Diego Moya.

Se pone a discusión el dictamen de la ponencia sobre Orientación profe-

cuela primaria, busque el medio de cas propias de cada localidad, sin liorientarse en la vida, para luchar con mitaciones de número de habitantes y su propia existencia, cuando la sociedad no le haya dotado de otros me- de las industrias. dios que el trabajo.

ios que el trabajo.

Aquí se presenta un problema de tación profesional que se organicen se magnitud inmensa y de suma grave- establecerán el mayor número posible dad para les encargados de regir, de de oficios, con el interés de llegar a llevar a la práctica tal orientación, completar el circuito práctico de orienpues a ella va materialmente unido el tación profesional, sin olvidar los intedestino de los nuevos elementos de la reses particulares de la región.

futura sociedad, apreciándose fácilmente que de aquí puede depender el práctico de orientación profesional en éxito o el fracaso de aquéllos al elegir las escuelas de aprendizaje, para tola profesión u oficio en que hayan de das las profesiones manuales, sin perrealizar su aprendizaje.

Hasta el presente momento, esta tuto de Orientación Profesional aqueparte de la enseñanza o formación pro- llos casos de elementos de predispofesional no se ha estudiado por nues-tras organizaciones, y si bien ya el Estado se ha preocupado un tanto su-lógicos. perficialmente de tan interesante pro-biema, tratando de emplear los llama-profesional persuadirán a los candidados métodos científicos de orientación profesional, precisa que los trabajado- hacer su aprendizaje en ella cuando res aceptemos o no aquellos métodos se haya demostrado que prácticamende selección profesional que se nos im- te no poseen aptitudes para tal, orienponen, ya que la orientación y selec- tándolas hacia otras donde los resulción profesional, en su fondo y esen- tados puedan ser más positivos. cia, puede suponer el saneamiento de las profesiones, la limitación racional Municipios vengan obligados a colodel aprendiazje en todas las ramas de car en sus talleres aquellos alumnos Ferroviaria», que nos costaría cuatro la industria y el principio de la forma- que terminen con aprovechamiento céntimos y medio, con una tirada de ción de aquipos de obreros de vanguardia (que quizás en momento no mación profesional. muy lejano tengamos que necesitar), los cuales deberán ser seleccionados y trucción pública que se modifique el y dice que a cinco céntimos pueden orientados de acuerdo con su capacidad, gusto y aptitudes naturales.

que los buenos obreros, los que no se mismo se señalan. equivocaron de profesión, aquellos que 9.º En tanto es equivocaron de profesión, aquellos que sienten desbordarse en ellos el entu-siasmo en las operaciones prácticas de esta Federación pondrán en fun-La delegado de Cartagena se opone de la materia, son generalmente buete la sensibilidad y el gusto profesio-nal desarrollados, sino también otras sindical.—Antonio Mairal, Gregorio sensibilidades y otros gustos, que son Crespo, Claudio Diamantino, Pedro el colectivo y el social.

Por consiguiente, el problema nos incumbe directamente como colectividad obrera, como fuerza social organizada, como metalúrgicos, como procreadores y precursores del bienestar de la misma, diciendo que el compa-de la misma, diciendo que el compa-nero Agustín Redondo es el autor del de Trabajadores, donde comienza a no pudiendo, por tanto, inhibirnos de preámbulo. Señala la necesidad de rea-recibir papeletas para la elección. marcar normas o de aceptar aquellas lizar una enseñanza profesional, aspique se nos impongan.

La ideología natural y de clase de nuestras organizaciones nos imponen Escuela de Aprendices Metalúrgicos profesional de aprendices debemos estudiar si es humano y si no está en pugna con los principios de la democracia el imponer a un adolescente de manera un tanto brusca los dictados del resultado de una investigación cuencia de cieto número de experiencias muy bien ordenadas.

Para nosotros, obreros, menos científicos en la confección de estos prohlemas de experimentación, se nos ocurre pensar en la orientación y selección profesional para los oficios depender del ministerio del Trabajo, manuales, tomando como base la escuela de aprendizaje profesional o es-

Los adolescentes, al abandonar la escuela primaria, si se ven obligados a orientarse hacia profesiones manua les de inmediato rendimiento material, Orientación profesional; pero tiene la lo harán por un sentimiento de gusto a una profesión cualquiera, por la cual se sienten cautivados sin saber por qué. En otros casos, por haber tenido contacto con aquella profesión, viéndola ejecutar. Y en otros, por una afinidad o por la afición heredada de algún pariente o por un interés egoista particular o de familia, etc., etc.

Nosotros estamos obligados a inclinarnos ante la perspectiva de tales aficiones y a guardarles el mayor respeto. Pero ya en la escuela de aprendizaje estudiaremos y organizaremos prácticamente la orientación profesional del muchacho, con un preaprendizaje en circuito cerrado sobre varias profesiones manuales, para persuadirnos y que se persuada él mismo si hay error en su orientación. Es decir, que antes que el sujeto empiece el aprendizaje en el oficio por él elegido, deberá realizar, ejecutar prácticamente, un programa de trabajo en diversos oficios a tiempo limitado.

Como las permanencias en las diversas profesiones se harán por grupos y los programas de ejecución ha-brán sido previamente estudiados y pontendrán un máximo y un mínimo, se verá inmediatamente los elementos que poseen aptitudes naturales desarrolladas para tal o cual profesión, dado que en lo que unos no podrán realizar la mitad del programa práctico en una profesión y en la unidad de tiempo que se fije, otros tendrán tiempo sobrado para ello y, en cambio, en otras profesiones se verificará completamente lo contrario, o sea que aquellos que tuvieron tiempo sobrado de Propaganda y Periódico, cumplen lamente, en lo que los primeros encontrarán la facilidad que les faltó biendo integramente lo manifestado en el anterior. También se encontrarán disposiciones especiales para todos tiva, reformando el artículo 17 de los

Por lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta el momento actual do, lo que a propaganda se refiere, dando amplia satisfacción a todo lo de reorganización de la enseñanza profesional, proponemos como conclusiones, a la vista de las propuestas del orden del día del Congreso:

nas tengan medios de orientar profe- tanto: pionalmente a sus hijos, estableciendo becas, jornales mínimos y máximos de y continua su propaganda, empleando dores. aprendizaje y orientación profesional práctica para estimular dicho aprenditaje en las profesiones manuales.

2. La Ponencia estima en todas

Se aprueban interesantes ponencias. -- Reglamento para los Sindicatos provinciales. Interesantes discursos de los camaradas Arthur Gailly y Pascual Tomás

edad para el ingreso en los trabajos de metalurgia y siderurgia sea a los dieciséis años.»

3.ª Con relación a la proposición de los artículos so.

Pascual Tomás combate la proposición de la Ejecutiva a la modifique de los artículos 12 proposición de los artículos 23 proposición de los artículos 24 proposición de la Ejecutiva a la modifique de los artículos 25 proposición de los artículos 26 proposición de los artículos 26 proposición de la Ejecutiva a la modifique de los artículos 27 proposición de los artículos 28 proposición de los artículos 28 proposición de los artículos 29 proposición de los artículos 29 proposición de la Ejecutiva a la modifique de los artículos 29 proposición de los artículos 29 proposición de la Ejecutiva a la modifique de los artículos 29 proposición de los ar resaltar su propósito de apoyar con Internacional! deben crearse escuelas de Artes y Ofitodo entusiasmo el estudio que la Co-misión ejecutiva tiene realizado para, cios, sino, por el contrario, escuelas de Orientación profesional, en las cua-«Es, en efecto, muy humano, el que les se dé preferencia a la enseñanza todo adolescente, al abandonar la esgradualmente, transformarle de men- marada Arthur Gailly. sual en semanal, combinando su formato y haciendo obligatoria su adquisición a todos los federados en el precio más reducido posible.—Miguel Muñoz, José López, Modesto Merino, Juan Fons y Julián Avila.» sí teniendo en cuenta las densidades

juicio de que se estudien por el Insti-

tos a una profesión de que desistan de

7.ª Que el Estado, Diputaciones y

sus estudios en las escuelas de For-

8.3 Se pedirá al ministerio de Ins-

Crespo, Saturnino Bilbao y José Lan-

el alcance de la ponencia y el espíritu

ración manifestada en todos los Con-

El compañero Enrique Santiago

trabajo. Defiende esta propuesta y

cree que estas escuelas deberían se-

mas, es un peligro que conviene evi-

tar. Opina que dicha escuela debería

miento examinativo de dicho orga-

que las citadas escuelas deben ser di-

han de destacarse por encima de todo.

ción profesional, las actuales escue-

Se pone a discusión el dictamen de

la ponencia de Propaganda y Periódi-

en la propuesta de la Comisión ejecu-

que se peticionaba por las Secciones

en sus propuestas, dando sólo de lado

Que por la Federación sea intensa

en ella todos los medios a su alcance,

DICO

trabajadores y alumnos.»

co, que dice:

sus estatutos.

señala varios reparos al procedi-

Destaca la obligación de los Ayun-

desventaja.

El compañero de Santander se opone a que la adquisición del periódico sea obligatoria y cree que su precio debe ser o 10 pesetas y no 0,05, como propone la ponencia. En cuanto a propaganda, está de acuerdo con el dictamen; pero pide quo la Ejecutiva pueda utilizar para ella a los companeros de provincias.

la presidencia Bruno (Ocupa

La Ponencia acepta esta última enmienda, y Pascual Tomás dice que una demostración de que la Ejecutiva siempre ha pensado en utilizar a los compañeros de provincias es la primera circular enviada a las Secciones, en la que pedía nombres de compañeros capacitados para ello. En cuanto al periódico, manifiesta que la Ejecutiva lo que quiere es que el periódico llegue a todos los afiliados, para que conozcan al detalle las diversas cuestiones relacionadas con la organización. Por eso, la Ejecutiva piensa en hacer un periódico del formato de «La Unión 30.000 ejemplares.

Explica después la forma en que piensan organizar «El Metalúrgico»,

Aznar se opone a la obligatoriedad profesional en el sentido que sea obli-Seguramente todos hemos observa- gatorio el sostenimiento de dichas es- en la adquisición del periódico, y Pasdo durante nuestra vida de trabajo cuelas por los organismos que en el cual Tomás le contesta insistiendo en sus argumentos anteriores, destacan-El delegado de Cartagena se opone

del oficio, deleitándose on el dominio ción cuantos medios dispongan, crean- también a la adquisición obligatoria do escuelas técnicoprofesionales, en del periódico, defendiendo la propues nos compañeros. Poseen, no solamen- las cuales se enseñen aspectos técni- ta de la Ejecutiva la Sección de Valla-

SE SUSPENDE LA SE-SION

Seguidamento se suspende la sesión por diez minutos, para que los El compañero Mairal hace interesantes manifestaciones para explicar lación con la elección de Ejecutiva. delegados cambien impresiones en re-

CONTINUA LA DISCU-SION

gresos. Citó el funcionamiento de la A las doce y media se reanuda la natural, el frente de todo lo que pue de Madrid y destaca la importancia sesión. Prosigue discutiéndose el diction son gentes reaccionaria, que tranda suponer coacción de espíritu, aunlas escuelas de aprendices, para que interviniendo el compañero de Vitoque se trate de la aplicación de la nuestros compañeros puedan enfrenria, que propone se conceda un plazo gro de su trabajo. strendices de la orientación tarse con los patronos sin ninguna de un mes a las Secciones para que digan si aceptan o no la obligatorie-

El compañero Galván manifiesta muestra de acuerdo con el preámbulo del dictamen; pero en cuanto a la que han procurado propagar «El Medenominación de Escuela de Orienta-talúrgico» cuanto ha podido. Argución profesional que da la ponencia, menta en contra de la adquisición oblicientífica, de laboratorio, como consepropone se diga Escuela elemental del gatoria, invocando la experiencia adquirida en otras épocas. Los delegados de Alsasua, Asturias, pueblo.

Málaga y Valencia defienden el dicpararse del citado ministerio, porque estar allí, sometidas a las actuales nor- tamen.

> DISCURSO DEL CAMA-RADA ARTHUR GAILLY

Se suspende la discusión de este dictamen para que el camarada Arthur Gailly, delegado de los Sindicatos belgas, salude a los congresistas. La presencia del camarada Arthur Gailly tamientos de destinar cantidades en en la tribuna es acogida con una clasus presupuestos para las escuelas de morosa ovación.

Comienza diciendo que las eleccio seguridad de que son muy pocos los nes recientemente celebradas en Bél-Ayuntamientos que lo cumplen. Cree gica, juntamente con el movimiento sindical v cooperativo, le han obligarigidas por los profesores, represen- do a retrasar su viaje a España. Dice tantes de la clase trabajadora y de los que se encuentra en nuestro país por primera vez y dedica calurosos elo-Mairal, por la Ponencia, señala dos gios a nuestra literatura, a nuestros Ubeda retira otra. aspectos científico y de realidad que artistas y al vibrante espíritu revolucionario de los obreros españoles. Os «Nos interesa poco el nombre; lo que dirijo la palabra en nombre de 210.000 altera el fondo del dictamen. También hace falta es que a la clase trabaja- afiliados.

dora se le procure cultura. No nos Se refiere luego al problema del paoponemos a que la Escuela de Orien-ro, y dice que en España existe, petación pase al ministerio de Trabajo», ro en menos cuantía que en Alemania defendiendo la intervención de la cla- y otros países. En todos lados-sigue Españolan. trabajadora y de los usuarios en la diciendo-nos encontramos con una del derrumbamiento del régimen ca-Por gran mayoría es aprobada la pitalista. Aún existen las dos clases ponencia, con las siguientes enmien- sociales de explotados y explotadores. Pero esto sólo tiene solución con el Bélgica nos ocupamos con gran atenlas elementales del Trabajo pasen a ción del problema del paro. Y para la jurisdicción del ministerio de Tra-bajo.

mitigarle propugnamos, como la In-ternacional, la implantación de la se-to en contra. Que los organismos rectores de las mana de cuarenta horas con el mismo scuelas se componga de profesores, salario. Hemos de laborar para que este plan sea establecido en el mun-do entero. Y además para que los sub-PROPAGANDA Y PERIO. sidios a los obreros parados no sal-gan sólo de nuestras Cajas, sino también de los Ayuntamientos y del Es tado. Tenemos en nuestro país el 60 por 100 de obreros sin trabajo. Y co-«Los delegados que suscriben nombrados por el XIV Congreso de la transitoria, proponemos que el aprendizaje comience a los dieciséis años dizaje comience a los dizaje paña para dictaminar en la ponencia y no a los catorce. Porque estamos en el oficio anterior, ejecutarán un este deber exponiendo ante el mismo: dos los países se establezca el Estado Tras una explicación de los compañe convencidos de que la solución satis-Que en relación con el primero de socialista, después de haber realizado

estos problemas entienden que suscri- la revolución social. Después, y durante la guerra, hemos creído oue íbamos a tener una paz efectiva. Pero se habla nuevamenotros, como vosotros y como todos ciales, que dice: los países con fibra revolucionaria, hamos la guerra civil, para evitar que que pudiera suponer merma de fa- la Humanidad se destroce en guerras 1.ª Se organizará la ayuda directa cultades y de responsabilidad de la como las pasodas. Hav que establepuede lograr si no es con la organi-

Socialistas: Nunca más que hoy teción social se haga cuanto antes. Por-En cuanto al periódico órgano de que sólo esa revolución nos dará la al mismo tienen el honor de somesus partes y hace suya la proposición En cuanto al periódico órgano de que sólo esa revolución nos dará la al mismo tienen el honor de someque sólo esa revolución nos dará la al mismo tienen el honor de somepaz indefinida de que tan necesitados ter: En lo que afecta a la propuesta

butan una clamorosa ovación al ca-

REPLICA DE PASCUAL TOMAS

En nombre de la Comisión ejecutiva hace uso de la palabra el compañero Pascual Tomás.

-La importancia de este Congre-

so-dice-queda reflejada de una manera admirable con la asistencia al mismo del secretario de la Interna- hacer cumplir este reglamento y los cional, del presidente de los metalúrgicos alemanes y de los representan- brá un Comité ejecutivo, compuesto tes de nuestros camaradas de Bélgica como mínimum de nueve compañey de Francia. Esto quiere decir que la organización de los trabajadores posible, entre los distintos oficios que españoles, que sigue la táctica de la forman el conjunto del Sindicato, y, la organización de los trabajadores Unión General de Trabajadores, ocu-pa un lugar preeminente en la vida ral ordinaria que deberá celebrarse toactiva del proletariado internacional; dos los años en el primer trimestre que ya no se conoce a España por por la Sección local donde tenga su patibles con todo aquel que tenga reaquellas crónicas vergonzosas que se residencia. mandaban al extranjero. Ya tenemos arácter internacional; la Unión General de Trabajadores ha dado ya fuertes aldabonazos en la conciencia de los trabajadores de todo el mundo y les ha hecho saber que en España l esfuerzo de los hombres dirigentes del movimiento obrero y socialista ha tenido como consecuencia educar a centenares de miles de trabajadores que hoy están estructurando sindicalmente el camino de sus reivindicaciones sociales. Y a beber en ese mananial de la nueva España llegan los representantes de la Internacional. Y el mayor orgullo que podemos tener es que los delegados internacionales, cuando se refieren al interesante pro-

capacitación del proletariado; que sentimos las mismas aspiraciones que nuestros camaradas de todo el mundo. Nosotros, lo que deseamos es que la nisma visión certera que ha teñido para enjuicias el mérito antístico y literario de esta España inmortal, lo tenga para enjuiciar los esfuerzos que este pueblo realiza para que brille la

olema del paro, digan que lo hemos

enfocado como ellos. Esto significa

que ya no somos una rémora en la

justicia y la libertad. Aquí sufrimos, aunque en menor intensidad, el problema de la crisis de trabajo. Y no más que unas horas los trabajadores metalúrgicos españoles defendían la jornada de cuarenta hoas, consigna de la Internacional. En uestro pais, camarada Arthur Gailly, tenéis quienes predican los manda-mientos de la ley de Dios. En Espana también existen; pero con la diferencia de que en vuestro país tienen in espíritu de transigencia y amor al prójimo, mientras que aquí los cató-

pre a Bélgica una consideración extraordinaria. Porque Bélgica ha sido niendo inconveniente en enfrentarse con los gigantes, aunque sabía que iba a perecer. ¿ Por qué? Porque se trataba de salvar el honor colectivo de un

nra, y nosotros como vosotros, decique más guerra no. Si el imperialismo patronal quiere que los pueblos se asesinen, nosotros diremos que las armas se vuelvan contra los tiranos. Y nosotros y vosotros lucharemos unidos contra el regimen capitalista, enemigo único del proletariado. Los delegados tributan al camarada Pascual Tomás una fuerte y prolongada, ovación.

> CONTINUA LA DISCU-SION DEL DICTAMEN

La presidencia manifiesta que va a ontinuar discutiéndose el dictamen de la Ponencia. Se desocha una enmiendo de Santander, y el delegado de

Se acepta una enmienda de las Delegaciones de Alcalá y Getafe, que no se aprueba otra del compañero Saturmino Bilbao, pidiendo que el título del periódico sea «El Metalúrgico, órgano de la Federación Siderometalúngica

La Delegación de Cartagena pide dirección de las escuelas profesiona- misma situación como consecuencia conste su voto en contra del dicamen. El delegado de Valencia presenta una enmienda en relación con los delegados de zona y la defiende. La pre sidencia le dice que encaja en la "Que en tanto se constituyen en programa socialista, con el cual vennuestro país las escuelas de Orientaceremos a todos los adversarios. En ción el dictamen de la Ponencia, que de los sufragios obtenidos por los dies aprobado por inmensa mayoría.

> Y a las dos menos cuarto de la tarde se levanta la sesión, para reanudar-

> > Por la tarde ESTATUTOS DE SINDI-CATOS PROVINCIALES

A las cinco de la tarde se reanuda la sesión. Preside Galván y como secretarios actúan los mismos de la sesión de la mañana. Se pone a discusión el dictamen de la Ponencia sobre Peticiones a los Poderes públicos ros ponentes, se acuerda que la Ponencia se reúna nuevamente para pre

presentadas. estatutos, queda recogida de forma te, en los momentos actuales, de la Se pasa a discutir la ponencia so-concluyente, y por tanto determina- posibilidad de una futura guerra. Nos- bre Estatutos de Sindicatos provin-

sentar nuevo dictamen, recogiendo o

rechazando las numerosas enmiendas

«Los abajo firmantes, delegados nombrados por el Congreso para dic- rometalúrgica de España para dictataminar con la presente Ponencia so- minar en la ponencia denominada «Jubre la propuesta de la Ejecutiva de la Federación re'acionada con las rey eficaz para que las familias artesa- Comisión ejecutiva, proponiendo, por cer una paz duradera, la cual no se formas y modificaciones de los arpuede lograr si no es con la organitículos 17 y 18 y sobre el proyecto zación internacional de los trabajado de estatutos de Sindicatos provinciales, insertado todo ello en la ponencia para nuestro Congreso; los posiempre teniendo en cuenta lo deter-minado en el artículo 17 reformado de zar propaganda para que la revolu-amplio estudio en el cometido que

al Congreso para su aprobación.» Los delegados, puestos en pie, tri- Proyecto de reglamento para Sindi-

catos provinciales. En el artículo 3.º, donde dice cator-

ce, dirá dieciséis años. En el artículo 6.º, en un preámbulo donde dice a 0,50 pesetas, de-

berá decir a precio de coste. El artículo 16 quedará redactado de la siguiente manera:

Art. 10. Encargado de la repre-sentación del Sindicato, de cumplir y acuerdos de las juntas generales, haros, elegidos, siempre que ello sea

Si hubiese más profesiones que puestos en el Comité ejecutivo, se procurará actuar entre todos, atendiendo preferentemente al interés del

Art. 17. El Comité ejecutivo se compondrá de esta forma;

Presidente, vicepresidente, secretaio general, secretario administrativo

Estos cargos se renovarán todos los años en la fecha que senala el artículo anterior, en la siguiente forma: En los años impares, el presidente los vocales que tengan el número par, y en los años pares, vicepresidente y los vocales cuyos números sean impar.

Los cargos de secretario general y secretario administrativo serán retribuídos, siempre que así lo estime el Pleno del Comité central del Sindi-

Este quedará facultado para am-pliar o reducir los cargos retribuídos ateniéndose a las necesidades de la organización, y no podrán ser destituídos sino mediante la formación del oportuno expediente, que resolverá en último trámite el Comité central, pre-

vio acuerdo de las Secciones que compongan el Sindicato. Las atribuciones del Comîté ejecuivo la Ponencia las acepta integras. Entre los artículos 20 y 21, la l'onencia estimó debe agregarse el siguiente artículo:

El vicesecretario sustituirá al anterior en sus tunciones por enfermedad, ausencia o vacante del cargo. Art. 22. Deberá decir: El vicese-

retario administrativo sustituirá al anterior en sus funciones por enfermedad, ausencia o vacante del cargo. Art. 25. Suprimen: Vicesecretario vicesecretario administrativo.

Art. 32. Suprimir el último párrafo, por acuerdo de la mayoría de la Po- ros. Nosotros hemos profesado de siem- nencia, y la minoría presentará el

Art. 61. Donde dice: "Los aprenpara todos el país que ha tenido con-ciencia de la dignidad personal, no te-dieciccho años.» En las disposiciones varias,

Ponencia agrega un artículo, que dirá: jarán de subsistir como tales cuando el número de socios quede reducido a Hay la amenaza de una nueva gue- menos de diez, así como el Sindicato podrá subsistir mientras haya tres Secciones que lo pretendan sostener. Estas son las breves objeciones y

modificaciones que la Ponencia ha he cho y someto ai Congreso para su aprobación. También considera la Ponencia debe hacerse la afirmación de que el presente reglamento, con las modificaciones ya expuestas, debe ser el único modelo para la estructuración de fos Sindicatos provinciales; no obstante, si éstos, por una especial característica tuvieren necesidad de alguna modificación, el Congreso debe considerarla como legal, siempre que no se desvirtúe la esencia v el espíritu de este modelo y previa consulta al Comité central.

No obstante, el Congreso, con su superior criterio, resolverá lo que pro-ceda. — Antonio Cañizares, Pedro Gutiérrez, Julio Aznar, Antonio González Raimundo Pastor.»

Se rechazan diversas enmiendas al dictamen y se acuerda que la Ejecutiva se haga cargo del proyecto, del dictamen y de las enmiendas para articular un nuevo reglamento y remitirlo a las Secciones

LA NUEVA EJECUTIVA La Comisión oscrutadora presenta el dictamen, que es aprobado por unaversos candidatos, la proclamación rados mixtos en manos de elementos Las Delegaciones de Vizcaya y San- para Ejecutiva a los siguientes com-

> Presidente: Enrique Santiago, se obrera. 20.394 votos. Vicepresidente: Wenceslao Carrillo, 15.585 votos. Secretario general: Pascual Tomás,

22.659 votos (unanimidad). Secretario administrativo: Julio Riesgo, 21.808 votos. Vocal primero: Julio Martínez, 7.466

Vocal segundo: Daniel Rojo, 7.602 Vocal tercero: Carlos Rubio, 6.560 Vocal cuarto: Juan Antonio Pla,

Vocal quinto: Hilario Ramiro, 6.536 votos. PONENCIA DE JURADOS MIXTOS

Se lee el dictamen de la ponencia sobre Jurados mixtos, que dice:

«Nombrada esta Ponencia por el XIV Congreso de la Federación Side-ma su dicamen.
rometalúrgica de España para dictaPascual Tomás estima que por prorados mixtos», y considerando reco-ger el espíritu de las distintas proposiciones insertadas en la Memoria, y antes de hacer nuestras conclusiones, nos permitimos hacer un breve comen- men favorece al obreros más que la

no sólo se refiere a Jurados mixtos, sino que abarca también las Boisas del Trabajo y ley de Contrato de tra-

En lo primero, consideramos que la conveniente pedir la vacación quince-

También considera esta Ponencia que a todo trabajador se le debe garantizar el trabajo en los talleres, fábricas y factorías, porque el obrero más entusiasta defensor de los dere-chos de la clase trabajadora siempre dumbre por hallarse amenazado constantemente con represalias por la cla-

Harto debéis saber también que en los recursos de alzada por la clase patronal y obrera contra fallos del lurado mixto al ministerio de Trabajo se tarda infinidad de tiempo en resolver, perjudicando considerablemente a la clase obrera.

Igualmente considera esta Ponencia que no debe haber excepciones en la ley de Jurados mixtos, y que los cargos de presidente, vicepresidente y secretario se deben considerar incomación directa o indirecta con patronos u obreros.

Considerando esta Ponencia que en los puntos donde la clase trabajadora cuenta con fuerza en sus respectivos Sindicatos pueden en sus contratos de trabajo establecer hasta quince días los días de vacaciones retribuídos, pero no en aquellas otras localidades donde la organización sea débil o deficiente, creemos, por tanto, que, por medio de un precepto legislativo. se deben aumentar los derechos de

Como igualmente consideramos deben aclararse todas las dudas que pudiere haber en la interpretación de algunas de sus palabras de las comprendidas en los artículos 75 y 80 de la ley de Contrato de trabajo.

Por lo tanto, sometemos a la con-sideración del Congreso el siguiente

Jurados mixtos.

1.º Se modifique el artículo 51 de a ley de Jurados mixtos, concediendo al obrero, con preferencia al patrono, el derecho a optar entre la readmisión o la indemnización estipulada en el

2.º Si el patrono recurre al ministerio de Trabajo contra sentencia del lurado mixto, se aumentará la gratificación a recibir por el obrero en el valor de los salarios de los días que tardó en fallar el recurso el ministerio. 3.º Que se suprima el artículo 104

de la ley de Jurados mixtos.

4.º Que los cargos de presidente, vicepresidente y secretario sean incompatibles con toda otra ocupación que tenga relación directa o indirectamente con patronos u obreros.

Bolsas de trabajo.

5.º Que se establezcan en todas las ocalidades las Bolsas de trabajo, con obligatoriedad para patronos y obre-

Las Bolsas locales estarán obligadas a mandar relación jurada trimes- los congresistas.) tralmente de su situación a la Bolsa provincial respectiva v nacional.

las Bolsas locales, y caso de no exis-Las Secciones de este Sindicato de tir obreros parados de la especialidad categoría que necesiten, la Bolsa fiere el artículo 80. ocal se dirigirá a la provincial primero y a la nacional después en de-

manda del obrero solicitado. Contrato de trabajo.

6.º Oue el artículo 56 de la ley del mentando a quince los días de vacaciones retribuídas.

e», diga «intencionadamente». 8.º Que en el artículo 80 de la

misma diga «padres, abuelos, hijos y sión. nietos, cónyuge o hermanos». Por la Ponencia de Jurados mix-

tos: Juan Alvarez, José Valls, Félix Fernández, José López Cardo, Juan Alonso y José Antonio Suárez.» Se da lectuar a las enmiendas pre-

sentadas al dictamen. Antonio González defiende una para que, a más de las vacaciones pagadas, las Empresas den a cada uno de sus obreros 160 kiómetros de ferrocarril. Dice que muchas veces los obreros, para reponerse, tienen que trasladarse de residencia. por eso presenta tal proposición La Ponencia no la acepta, por estimar que no encaja aquí. Se pone a vota-ción, y es rechazada por mayoría, Luego el delegado de Linares pro-

pone que se prohiban los recursos cerca del ministerio para que sean los Jurados mixtos los que decidan en firme. El representante de Vitoria opina que eso es peligroso, porque hay Jutra sus fallos sería perjudicar a la cla-

tades que crea el pedir reformas de las Jeyes cuando Jas mejoras se pueden conseguir con la acción de los Jurados mixtos, ya que dichas leyes lo único que establecen son mejoras mínimas, que pueden amphiarse.

Continúa la discusión de la enmienda de Linares, Pascual Tomás opina los presidentes votan con los obreros y no poder recurrir nos tataría las manos

Se rechaza la enmienda La representación de Vitoria propoe que en caso de que un Jurado mixto falle a favor de la readmisión de un obrero y el patrono recurra, ese obrero trabaje en los talleres desde el momen-

to mismo del fallo hasta que el minis-La Ponencia contesta que no refor-

pio beneficio de los obreros, la ley de-be continuar como está. Y ruega al delegado de Vitoria que retire su en-La Ponencia insiste en que su dicta-

El delegado de Vitoria la sostiene. Se pone a votación y es rechazada. Después se discute la totalidad de la ponencia. Y Cafizares hace algunas objeciones, estimando que no es se ha conseguido la semanal. Además, como, según la ley, ésta es mínima, los Jurados mixtos pueden acordar la quincenai si la organización tiene fuera para imponerlo.

tículo 104 de la ley de Jurados mixtos. Cree que ese artículo favorece a los obreros de los departamentos oficiales, poniéndolos en igualdad de condiciones al resto de los obreros y creando esas Comisiones en las que los obretiene que vivir en continua incerti- ros del Estado se defiendan. Cita el caso de unos obreros que han sido favorecidos en cuanto la Federación ha recordado ai jefe del Gobierno la existencia del artículo 104.

JURADOS MIXTOS PARA LOS OBREROS DEL ES-TADO

La Ponencia mantiene su dictamen, diciendo que los obreros del Estado no están en igualdad de condiciones. Pascual Tomás rectifica para que se modifique la ponencia en el sen-tido de demandar la constitución de Jurados mixtos para los obreros de

los departamentos oficiales, La Ponencia lo acepta, así como las sugestiones de Cañizares. El delegado de Asturias cree que si se va a la creación de esos Jurados

sobra el artículo 104 de la ley.
El delegado de Navarra opina como la Ejecutiva, y el de los obreros del Estado de Madrid también, anunciando que a sus compañeros les ha sido permitido ya acogerse a la ley de Asociaciones, según un comunica-do que se ha fijado ayer en los ta-

A pesar de todo, el delegado de As-Y se aprueba el dictamen de la Ponencia.

OTRAS ENMIENDAS

Muñoz, de Madrid, combate el apartado cuarto, defendiendo el criterio de que los presidentes, vicepresidentes y secretarios de los Jurados mixtos no tengan ningún otro cargo, ya que en la actualidad, por la duplicidad de cargos, esos elementos no atienden al Jurado mixto como debiera ser, perjudicando a los trabajado-

La Ponencia contesta que es imposible lograr eso. Porque no habría muchos hombres que quisieran abandonar su profesión para ser presidentes, vicepresidentes y secretarios, para estar a expensas de que se los sustituya en cualquier ocasión,

El delegado de Santander se muestra de acuerdo con la proposición de la Sección de Madrid.

Muñoz insiste. Intervienen otros delegados, que coinciden en manifestar que es un peigro que esos cargos los ocupen quienes tienen otros, sobre todo si son

abogados o jueces. La Ponencia acepta el criterio de Madrid y una enmienda para que los presidentes de Jurados nuxtos tengan fuerza jurídica para imponer los fa-

(En este momento se ausenta el delegado belga, entre las ovaciones de

Continúa la discusión, y el delegado de Vitoria defiende una enmienda Los patronos estarán obligados a para que no sea preciso presentar un solicitar el personal que necesiten a certificado médico para faltar un día al taller si un familiar está enfermo, haciendo uso de los derechos que con-

El Congreso desecha la enmienda con el voto en contra del proponente, por estimaria innecesaria,

El delegado de Pamplona pide que no se limite a un día el derecho a percibir el jornal si un familiar está Contrato de trabajo se reforme, au- fermo, sino durante el tiempo que dure la gravedad.

Pascual Tomás hace unas sugestio-7.º Que en el artículo 75 de la nes y el proponente retira su en-

Se aprueba la totalidad de la ponencia, y a las ocho se levanta la se-

UNA COMIDA FRATERNAL Ayer, en el restaurante Biarritz, se celebro una comida fraternal en ho-

nor de los delegados que asisten a este Congreso. Ocuparon la presidencia los camaradas de la Ejecutiva, acompañados del delegado belga y su esposa y del representante de la Unión General de Trabajadores, compañero Antonio Mu-

A los postres se levantó a hablar el camarada Enrique Santiago, que pronunció breves palabras para ofrecer la comida a los compañeros extranjeros, Después habló en francés y dijo a los camaradas belgas que en nombre del Congreso les saludaba, deseándoles un excelente viaje de retorno a su

El camarada Arthur Gailly agradeció esta manifestación de cariño, y, después de cantarse «La Internacio nale por todos los comensales, abanreaccionarios, y no poder recurrir consiasmo y clamorosas ovaciones, dándose vivas al Partido Socialista, a la Enrique Santiago insiste en estas manifestaciones. Y expone las dificul-

EL SABOR DE LAGLORIA

HABLADA Y CANTADA EN ESPAROL con el torero madrileño

Ricardo González VEAN, OIGAN LA VOZ MARAVILLOSA DE "ANGELILLO"

EL ARTE DEL MAGO DE LA GUITARRA LUIS YANCE EN ESTA POPULA-RISIMA PELICULA,

QUE SE ESTRENA EN EL POPULAR CINE DE LA

LATINA HOY

1. DE DICIEMBRE

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato General de Tra- va da amplias explicaciones, siendo tobajadores del Petróleo Reunión del Comité nacional,

En el salón de la Zona de Madrid ha tonido efecto durante los días 25, 20 y 27 el II Pleno del Comité na-

A él Han asistido: Por la zona 1.ª José Arias; por la 2.4, Enrique de Orbe; por la 3.4, Valentín Montero; por la 4.*, Joaquín Herránz; por la 5.*, Vicente Albarzar; por la 6.4, José de las Doblas; por la 7.4, Ramón Mira-da; por la 8.4, Juan Bautista Amigó; per la 9.º, Doningo Talens; por la 10, lsidro Gardeta; por la 11, José María Tortolero; por la 12, Luis Fernández Barreiro; por la 13, Felipa Delgado; por la 14, Francisco Muñoz, y por la 15, Cristobal Mora, Por la Comisión rancisco Téllez, Conrado Llopis, Manuel Udaondo y Carlos Martínez.

A las cua vo de la tarde abre la se-

sión el secre unio general, y se da lec-lura de un telegrama y dos cartas de las Zonas 11, 8, y 2, respecto de las representaciones al Plono y un despacho de salutación de la Zona 14. acuerda desestimar las primeras, llamando la atención a sus firmantes, puesto que el vocal del Comité es el presidente de cada Zona, quien, mien-nas lo es, tiene exclusivo derecho de asistoncia. Se acuerda asimismo corresponder al cordial saludo de Ali-

Son nombrados presidente y vicepresidente los compañeros Muñoz y Taléns, ocupando el primero la pre-Se da lectura del acta de la sesión

anterior, que es aprobada.
Gestión de la Comisión ejecutiva.—
Organización de Zonas, El Pleno conoce la actual situación de Zonas, así como los trabajos realizados por la Comisión ejecutiva para lograr la lede dos meses para que ponga al día todo el trabajo, pasado el cual queda autorizada para intervenir directamente sobre el terreno.

Se suspende la sesión, y es reanuda da a las diez de la noche, con la asis-tencia de todos los delegados.

Relaciones sindicales.-El secretario general da toda clase de explicaciones especto de la actuación cerca de las organizaciones afines de la Unión General de Trabajadores, y, después de varias aclaraciones respecto de las Federaciones locales obreras, es aprobado este punto.

Propaganda.-Después de intervenir varias delegaciones, se acuerda que los Comités de Zona activen la propa-

se dió por enterado de tedas las gesdos efectuadas en la Campsa, y mos-tró su conformidad con la actitud adoptada por equélla respecto del inpor la Dirección de la Compañía.

Impuesto de Utilidades.-El secre-tario general dió lectura del acuerdo temado por el Congreso de la Unión, scuerdo que ya hizo suvo la minoría locialista en la discusión de presu-

Reforma del régimen de petróleos. El Comité nacional conoció la gestión realizada para la presentación e inclusión de la ponencia de Industria del petróleo en la de Industria v Comercio del Congreso de la Unión Gene-, aprobándola en un todo.

Caja de Ahorros,-Estando celebrándose al mismo tiempo la asamblea general extraordinaria de esta entidad. el Comité nacional se limitó a cambiar impresiones sobre ella y a examinar situación, habiendo aprobado la gestión de la Ejecutiva en este punto

de acuerdo con la Memoria. Flota.-Se requirió a todos los pre sidentes de Zona para que activasen sus gestiones en este aspecto,

un número extraordinario.

Fué tomado acuerdo, a propuesta del compañero Gardeta, de que ol per por despido, 49 pesetas a Luis Rodríriódico sea independiente de la gestión guez (primera citación). de la Ejecutiva, y que su responsabilidad sea exclusivamente del director, quien designará un Comité de Redac- plente. ción para su auxilio.

de las explicaciones de la Ejecutiva, se acordó que la Ponencia presentada por la Zona de Madrid sea sometida a estudio de las demás zonas, para que, en su oportunidad, sea reformado el reglamento de acuerdo con el espíritu de los estatutos de la Unión Ge-

Jurado mixto.-El Pleno aprobó la gestión de la Ejecutiva, rechazando la oción presentada por la Zona 10, habiendo fijado su posición respecto de la orientación a seguir en este organismo por nuestros vocales

XVII Congreso de la Unión General de Trabajadores.-El Pleno fué mado de los acuerdos tomados en leste Congreso, y fué aprobada la gestión de los delegados de la organi

Propuestas de las Zonas.-La Zona 1.º presenta una proposición de ini clación de gestiones para la unidad sindical con otras organizaciones similares, y, a propuesta de la Ejecutiva, se acuerda mantener el espíritu de la Unión de solidaridad.

En relación con otras propuestas de varios vocales, la Comisión ejecuti-

madas en consideración algunas.

Con motivo de una proposición de la Zona 13 respecto de los resultados electorales del Congreso de la Unión, posición de la Ejecutiva, retira Almerfa su propuesta, quedando terminado este asunto.

Propuestas de la Ejecutiva.--La Comisión presenta una propuesta de moley de Asociaciones.

Trahajadores, lo que es acordado por

Se levanta la sesión a las siete de a mañana del día 27.

Se han reunido ...

Gas y Electricided,

Con gran animación se ha verificaelección 1.745 compañeros, obtenién-dose el siguiente resultado:

Presidente, Argimiro Valle; vicepre

cialistas

El de Dependientes de Comercio. Se ruega muy encarecidamente a nuestro Sindicato.

la actitud y posición mantenidas por solo afiliado a quien sus occupada la ejecutiva con ocasión de los sucela Ejecutiva con ocasión de los sucela Ejecutiva con ocasión de los sucede acudir a tan importantes reuniode acudir a tan importantes reunioVa hemos dicho al principio que «La tésima representación de «La pipa de

cipales (Secsion Talleres).—Celebra- de aplausos. de la mañana, en la Secretaría núme- nuel Collado.-Boris Bureba. ro o de la Casa del Pueblo.

Asociación de Obreros Peluqueros do Sedoras. — Celebrará elección de vocates del luraco mixto el domingo de diez de la mañana a cuatro de la tarde, en Augusto Figueroa, 29. A teamericana. El público del Cómico los compañeros que no emitan su sufragio les será impuesta una multa.

En el salón grande, a las diez de la mañana, Congreso de la Federación Siderometalúrgica.

En el salón teatro, a las nueve media de la noche, Impresores.

Tribunal industrial

Schalamientos para hoy.

Número 1. «Boletín Social Petrolífero». — El clama, por despido injusto, 530 pese-Pleno aprobó la gestión de Dirección tas a Agapito At gues (segunda cita-v administración del periódico, acor-ción). — Bernardo Amor Fernández redando que las Zonas mantengan las clama, por horas extraordinarias, pesecuestaciones voluntarias para su ayu- tas 9.283,20 a Elías Gurich (segunda da v autorizando la publicación, cuan- citación).-Andrés Gómez Ascusio redo el director lo estime oportuno, de clama, por accidente, can idad indefinida a Luis Rodríguez (primera cita ción). -- Antonio Hernández reclama.

Jurados patronos: Manuel Crespo y Francisco Junoy; Arturo Lora, su- quien fueron todos los aplausos jus-

Jurados obreros: Juan Gálvez y Jor- tos de la noche. Reforma del reglamento.-Después ge Unsain; Rufino Cortés, suplente. nos...-B. B. Número 2.

A las diez: Manuel Rodríguez reclama, por accidente, 4.532 posetas a Fidel F. Azcárate y La Hispania (se-gunda citación).—Paula Antón reclama, por despido, 190 pesetas a José del público de Madrid, ese prodigio García (segunda citación). - Tomás exquisito de mujer que es la Argen-Navarro reclama, por diferencia de tinita, artista excelente, creadora de jornal, 3.198 pese as a Sociedad Maria no ritmo, que paseó por los escenaria Paz, S. A. (primera citación).—Mo-rios del mundo, estilizándolas con su desta del Olmo reclama, por accidente, sello personal, las más bellas facetas 385 pesetas a Ana Sánchez Villanueva del folklore musical español. segunda citación).

Jurados obreros: Eusebio García y integraban el programa que ayer ofre-

AVENIDA.—«La picara vidan, de los hermanos Quintara.

se suscita un debate, en el que inter- En toda producción quinterlana nav vienen los companeros Delgado y Mar-tínez Parcra. Después de aclarada la picara vidas también hay bastante que avanzando el pie derecho en inicio de

dificación de Zonas, cumpliendo un haber logrado justificar los cuatro ac- pandere a y plasmó en un cuadro. acuerdo del anterior Pleno, Intervie- tos de que la obra consta. El cuarto, Pedro Martin Puente, nen los compañeros Arias, Delgado, por ejemplo, es francamente linicesa-Doblas, Muñoz y, por la Ejecutiva, rio. Y no disimulan su carácter abu-Bermejo, acordándose sirva de estu-dio y quede en suspenso hasta que dio Ginés pronuncia acerca de un pre-quede aclarada la situación de las Fe-tendido arte que exhibe su pobreza en deraciones nacionales respecto de la las paredes de un estudio de plintor. El primer acto, por incoloro, resulta-Habiéndose agotado et orden del impropio del ingenio de sus creadores, día, el presidente propone se curse un cordial saludo a la Unión General de habecse dejado sin escribir; recuerda demasiado otro reciente y desafortunado estreno. Tan sólo el tercero es aceptable sin reservas. De todo lo cual se

calle de Augusto Figueroa. Se discutió ampliamente la cuestión del escalafón, interviniendo en el debate numerosos compañeros. hubiese sido escrita sólo para él «La

Con gran animación se ha verifica-do la votación para elegir nueva Jun-ta directiva. Han tomado parte en la bien, está completamente fuera de época. Pero está tan bien ideado que puede perdonarse esa mirada retros- do y bailarlo todo. Comisión ejecutiva para lograr la legalización de todas con arregio a lo dispuesto en la ley de 8 de abril. Se da cuenta asimismo de la situación anómala de la Zona de Santander, quien no cumple las instrucciones de la Ejecutiva, y el Pleno, después de la explicaciones de la vocal presidente, Román Lobo; secretario, José Contreras, Florencio Plasencia, Filomeno Aguirre, Lázaro Rodríguez, Teodosio Díez, Julio López y José Hernández.

Presidente, Argimiro Valle; vicepressidente, José dirigir los autores para pintarlo. De los demás personajes, todos comparas del central, podemos citar a Criscia del general, que fiene acreditada, y el Bleno, después de la septicaciones del vocal presidente de aquélla, acuerda darle un plazo de dos meses para que ponga al día peetiva que a la vida han debido de de su especialidad.

Aun con buenos deseos de asomarse a la vida para verla, los hermanos Quintero no la han visto bien en «La picara vida». No han llegado a definir completamente el carácter de mujer todos los afiliados a este Grupo que asistan a la reunión que para las conferencias que darán los compañeros asistentes a las clases de la Esquido con ahinco. Y es que de la vicuela Socialista de Verano se celebración hor interes día la clas día de por estado para idea arcaica y aburguebrarán hoy jueves, día 1, a las diez hermanos una idea arcaica y aburgue-de la noche, en el salón escuela de sada; y todos sus propósitos se estre-Ilan ante la lucha entre lo que han El de Impresores,
Se ruega encarecidamente a todos si mismos la illusión de que viven en los Comités de Zona activen la propa-ganda, requiriendo el apoyo y concur-so de la Comisión ejecutiva o de los ción de Impresores celebrará hoy jue-so de la Comisión ejecutiva o de los elementos de la Unión siempre que ves, i de diciembre, y los días 3, ó y lo del mismo mes, a las nueve de Actitud de la organización ante los acontecimientos políticos.—Sin discusión y por unanimidad fué aprobada ellas, esperando el Comité que ni un ha conseguido más que probar en la actitud y costellos mantenidas por solo afiliado a quien sus ocupacioaspiraciones de mayor cuantía y la ilu-

tiones realizadas por la Ejecutiva en Reuniones y convocatorias testa. Por cortesta acompañaron los señores Quintero a los intérpretes de Agrupación de Dependientes Muni- su comedia en el momento del reparto

nota ordinaria el día 4, a las diez Resumen de la función de ayer: Ma-COMICO.-«Et botones del

Hotel Amberes».

Melodrama, Loreto disfrazado de botones, Adaptación de una obra nor espera pasar un buen rato. No sale defraudado. Ve un melodrama con todas las inocentadas y sensiblerías del Para hoy en la Casa del género. Sale a escena Loreto con el uniforme que le obliga, gratamente para ella, a retroceder a la época de «Los perros de presa». Y la comedia se desliza por fáciles carriles en un prólogo y cuatro actos. ¡Nada más A esta sala asiste una clientela buena, de lo mejor que existe. Rie, se emociona, aplaude-nunca patalea-

como los niños aplauden, se emocionan y rien al oir las gracias del pa yaso. Es un bondadoso público de En el Cómico no hay nunca fracasos. Este melodrama que el crítico

teatral de "El Liberal", Arturo Mori A las diez: Juana Moteos Peña re- ha adaptado, tendrá un exito relativo. Decimos tendrá, porque de inten-to no queremos hablar de los que asistieron al estreno de «El botones del Hotel Amberes», y que aplaudieron como la gente que nunca ni ponada se cansa.

Además de Loreto y Chicote, tuvie ron papel de lucimiento Consuelito Nieva y Lucio. Y sobre todos, por su gracia, su naturalidad, sus excelentes condiciones de actriz (como lo leen ustedes), la niña Ofelia, para Resumen: Ofelia en los infier-

ESPANOL. - Recital de bailes por la Argentinita.

Ayer tarde dió su anunciado recital de arte corcográfico, semidespedida

Tres tonos distintos - obras de Fa-Jurados patronos: Ricardo Téllez y lla, foliclore español y músicos del Lucio Rodríguez; Eduardo Lastra, susiglo XIX—, pero ungidos los tres plente. José García; Luis Centenero, suplente. ció a sus admiradores la Argentinita.

siásticamente; más en algunos nue-vos: «Cuba an, de Falla, y «Anda, Un exito de cortesta fué el alcanan- jalvo», de Carcía Lorca, que hubo de

ayer por los hermanos Quantero, repetir entre constantes aclamaciones Ondu,a o el cuerpo en el arabesco censurar. No es una comedia que res- farruca, enarcados armónicamente lo ponda al prestigio de autores tan illus- brazos nervudos, la Argentinita, con tres. Existen defectos que en ellos no sus crenchos rizadas y su perfil mo-son disculpables. sus crenchos rizadas y su perfil mo-reno, es la clásica estampa de la bai-El defecto principal consiste en no laora española, que se escapó de la

ESLAVA.-Estreno de «Las faldasu.

Quitemos lo de estreno. Vamos a dejarlo en compitación detallada, que es una palabra honita, ¿no? Retazos de esas faidas: de fornia, de cotor y de corrido las hemos visto todos en

iodos los escenarlos. Y es una pena-¿ una pena en una revista?-. Siempre igual: un libro amorio, a veces pesado, a veces chocarrero, e o n chistes repugnantes deduce que ha habido un aciento equivalente al 25 por 100 del conjunto.

Es poco para los señores Alvarez Quin.

deduce que ha habido un aciento equivalente al 25 por 100 del conjunto.

Es poco para los señores Alvarez Quin.

de vodevil manidas, viejas, pesadas,

cos, vivero de chulería; un coro de Se acordó proponer en el Jurado mixto que se adopte el mismo sistema que para los funcionarios públicos.

Gas y Electricidad.

Se acordó proponer en el Jurado picara vida», y, de ser así, el error de chicas canta un pasacalle sevillano. Otro: «Las faldas lo pueden todo. Voy a organizar un ejército femeninas patrón se hacen soportables las picaras horas que nos deparó ayer la raguenses evolucionan al ritmo de marcha militar. Y así, con todo esto, e hace una revista,

Bueno. Con esto y con treinta vicetiples, treinta, guapas, jóvenes y con ánimo para decirlo todo, cantarlo to-

Anoche se estrenó en Eslava una revista. Otra más, que suponemos no acrecentará una hoja los laureles que en el mundo escénico hayan logrado libretistas y músico. Hay aciertos y lo otro. Mucho más de lo otro.

dieron chistes, hubo bisado de números, los autores salieron al palco es- Casinos, Círculos y Similares.

énico. Y... señores González del Castillo, Muñoz Román y maestro Rosillo: ustedes están contentos con el éxito? Pues adelante con... el trimes-

El hérce de la noche, el que arrancó los más sinceros aplausos, fué el naestro de baile, señor Becerra.

Muy guapas y elegantes las seño-ritas Pinillos y Huertas; estupenda la señorita Ballesta; bien Maruja Vergel, Merceditas Rodríguez y demás econjunticistas. Y de los feos, con el acierto de cos-

ba. Castrito, Ornat y Monjardín. Resumen: ¡cualquiera pronostica e resultado económico de «Las faldas»!

tumbre, intervinieron los señores Al-

ROMEA .-- Centésima representación de «La pipa de oro».

Avaló el espectáculo la presencia en el escenario del teatro de la call Carretas del gracioso caricato Alady conocido por el «Ganso del hongo», las gansadas que hace un hombre que

Funciones para hov

CALDERON (Teatro Lírico Nacio nal).-No hay función, para dar lugar a los ensayos generales de Ta-

ESPAÑOL. - (Xirgu. - Borrás.) 6,30 concierto por la Argentinita. 10,30, COMEDIA.-A las 6.30 (popular: 3 pesetas butaca), Mi padre. A las

10,30 (popular: 3 pesetas butaca), Anacleto se divorcia. FONTALBA. (Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30, La duquesa gitana. (Butaca, 3 pesetas.)

LARA. -6,30 y 10,30, Lo que hablan las mujeres (; gran éxito!). 1DEAL.—6,30 y 10,30, Los moscones (éxito enorme). AVENIDA. (Díaz Artigas-Collado.)

A las 6,30 y 10,30, La picara vida hermanos Quintero). ZARZUELA .-- 6,30, 10,30, Sol y sombra. (Dos pesetas todas las buta-

VICTORIA .- (Compañía Aurora Re ondo-Valeriano León.) 6,30 y 10,30 El abuelo Curro. (Populares: 3 pe-



NUEVA INSIGNIA DE

Esmalte fino transparente VERDAD. (Desconfiad de las imitaciones) Previo envío de pesetas 4,75 en sellos de correo, remitimos un bonito lote de muestras Elbar (Guipúzcoa) HILARIO BARTRA Teléfono 237 Provaedor preferente de insignias socialistas, republicanas, deportivas, etc.

FUENCARRAL.-Presentación de la compañía Juan Bonafé. Temporada popular, 6,30, Aquí está mi mujer. 10,30, ¡Engáñala, Constante! (ya

no es delito). Dos grandes éxitos de

PAVON. — (Revistas Celia Gámez.) 6,30 y 10,45, Las Leandras (últimas representaciones; butacas, a 2 peselas y 0,75). Pronto, estreno. COMICO.—(Loreto-Chicote.) 6,30

10,30, El botones del Hotel Ambe-ROMEA .-- 6,30 y 10,45, La pipa de

MARTIN .-- A las 6,30 y 10,30, Café con leche y Toma del frasco! sexta matinee intantil. Todo el programa de circo y Jenny Piccolo, el número más sensacional que ha pa-sado por la pista de circo desde hace tremta anos. Noche, 10,30.
GINE DE LA OPERA (antes Real

Cinema. Teléfono 14836). - 6,30 y 10,30 (programa garantizado número 3), El Congreso se divierte (éxito chorate).
CINE DE LA PRENSA. — (Teléfono

19900.) 6,30 y 10,30, La hija del MONUMENTAL CINEMA. -- (Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30, Karama-

soif el asesino (estreno). FIGARO. — (Telefono 93741.) 4,30, función infantil. Sorteo de regalos. Butaca, una peseta, 6,30 y 10,30, La mujer de quien se habla (estre-

no; por Mady Christians), ASTORIA.—(Telefono 12850.) A las 4,30, 6,30 y 10,30, Remordimiento, LATINA.—(Cine sonoro.) 6 y 10,13, estreno en Madrid: El sabor de la gloria (hablada en castellano, por Ricardo González, el popular mata-dor de toros; Angelillo, el as de los cantaores, y Luis Yance, el tocaor

maestro de tocaores) y otras. FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16066).—A las 4 tarde (extraordinario). Primero (a pala). Zárraga y Perea contra Izaguirre

urado mixio del Trabajo de Hosteleria de Madrid

Para conocimiento de los interesado Pero, asi v todo, los aplausos so-naron entusiastas, se rieron y aplau-lieron chistes, hubo bisado de núme-lieron chistes, hubo bisado de núme-rrespondientes para los dependientes de vados, señores Rico y García Cuervo.

Madrid, 30 de noviembre de 1932. El secretario, P. de Fuenmayor; visto bueno: el presidento, José Romay.

Carnet del militante cada uno de los cuatro obreros que pe-

as de la Escuela Obrera Socialista ha organizado para el próximo do-mingo día 4 una excursión artística El s neros inscritos podrán recoger sus billetes hoy jueves, de siete a nueve de la noche, en el local de la Escuela, Góngora, 2; pasada esta hora se dis-contradicciones de sus propios autores, acusadores privados. —Es suficiente la lectura de seis ren-Hoy, a las diez y pondrá de los bille:cs.

Paquetessuspendidos

Aguilar de la Frontera. Alanis. Alar del Rey. Alhaurin el Grande, Aranguren. Begijar. Castillejo. Cenera Córdoba (conserje de la Casa del Pueblo). El Paso

Irún (M. Gómez). Jumilla La Casilla. La Palma del Condado. La Rambia. Mancha Real.

Navacepedilla de Corneja. Orgiva. Palma del Río. Paracuellos de Jarama. Penarandilla, Pozáldez. Ribera Baja. Samboal. Talavera la Real.

Teba. Torres de Albánchez. Ubeda. Valmojado. Vilches (E. Barranco). Villanueva del Rev. Villaseca de Laceana (Fulgen-

cio Alonso). DENTISTA

Especialidad en dentaduras, coronas y puantes oro. ALVAREZ, Mardalana, 28

EL COMPANERO

ANTONIO SANZ

Agente de la CASA FAJAR. DO, facilità relojes Longines y Cyma al centado y a plazos. Avisos, en la reterida Cara, MAYOR, 4, 10, A. en la referida Casa, Domicilio del agente: CIUDAD JARDIN calle de Santiago Pérez.

|Madres| En la DENTICION de virestene hijos acordaes de los célebres

PAPELES YHOMAR (Tutolares de la infancia.) 1,60 en todas las farmacias.

A. GAMIR Plaza de Mariano Beniliure, 3. VALENCIA GAYOSO -- MADRID

Y TERMINARÁN SUS SUFRIMIENTOS CAJA, 3,50, timbre incluido. Exigid la legitima DIGESTONA (Chorro), Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Rigiene de Landres

EXQUISITO Y SUAVE En el Jabón Acacias Madrileñas se concentra la fragancia exquisita de las acacias en flor. Es uno de los grandes éxitos de nuestra experiencia en la fabricación de jabones. Excelente jabón de tocador, finisimo y económico. Muy moderno y muy español. Uno de los más indlcados para regalo, por su delicadeza y por la originalidad de su artística cajaestuche. Pastilla grande, 0,75. Caja de 3 pastillas pequeñas: una peseta. ACACIAS

EL HUNDIMIENTO EN LA CALLE DE ALONSO CANO

Jauregui, Segundo (a remonte), Ostolaza y Azcoitia contra Arce y Zabaleta. Viernes, debut de Abrego. Ayer informaron el fiscal y los acusadores privados

: hace público que a partir del día 1.º trucción de la calle de Alonso Cano

La acusación fiscal.

Solicita para el arquitecto señor Urosa y el constructor señor Quiñones la pena de dos años de prisión correccional, el pago de 5.000 pesetas por recieron en la catástrofe y la indemni-Excursion a Toledo. zación de ocho pesetas durante los días El Grupo de Alumnos Excursionis- que necesitaron asistencia facultativa

El señor Zamudio fundamentó sus

Por falta de pago, hemos suspendido, a partir del número de hoy, los siguientes paquetes:

un rengión se afinana que la causa del hundimiento fué el apeo que se afectuó, y a seguido se considera el apeo efectuado sólo como una causa posible de la catástrofe. ¿Y por qué se llevó a cabo la operación de apeo? Para impedir el hundimiento. ¿Y qué originaba el hundimiento? Nos lo contestaron los nleito produce alegría peritos una de las veces que llegaron unanimidad: el mal estado de fábrica. Luego en la fábrica, en todo lo que abarca la construcción de una lidad. Y de espigueo por horizente tan este Ayuntamiento un pleito con el extenso como el que tiene la construc-ción de una obra, encontramos en el redero de éste, ex marqués de Muñiz, caso presente deficiencias en el arquitecto, en el constructor, en la mano de finca «Cuelgamuros», indispensables obra y en los materiales. Mas no lleguemos por derroteros de crucidad a San Lorenzo. decir que los muertos y los heridos se

prudencias temerarias.

Informe do don Pedro Rico. El acusador privado señor Rico soficita la misma pena que el fiscal y eleva a 15.000 pesetas la indemnización para los herederos de los obreros fallecidos, y a 20 pesetas diarias la de los

El informe del señor Rico es de tonos cálidos y de elocuencia al servicio del pueblo. -En un cuarto de siglo que flevo dedicado a la abogacía-comienza di-

ciendo-, no he sentido titubeos ante el cumplimiento de mi deber como al considerar las figuras de los dos pront un agravio ni una molestia escu-charán de mí. En este julcio oral, donde tantas fuerzas han convergido cledad de Electricidad del Mediodia. unas veces y opuesto otras, me referiré especialmente a su aspecto sop'orable de esa actividad que consiste en dedicarse a construir casas. Todos sabemos que se dedanban a tal actividad los que se quedaban sin dinero. Así se hacían las obras como se hacían y pasaban las cosas que peritos arquitectos en estrados, que querían salvar a un compañero. Los peritos, para salvar al amigo y compañero, culpaban de todo al constructor. Pero a continuación sus concienles conminaban a declarar el cias apeo hecho por el constructor como so'a causa posible de la catátrofe, y así advonía la exculpación de los dos procesados. Y la causa de todo podía ser un socavón efectuado por las aguas, una trepidación y otras cien cosas circunstanciales y fortuitas. Yo pregunto: es que estas causas no dejaron huellas para ser examinadas por los peritos? Comprendamos y

La tercera sesión del juicio oral por cesados. Clara está la neglidencia de el hundimiento de una casa en cons- su acto culposo, la realidad del mal producido y la relacion directa entre el acto y el mal. Respecto a la res-ponsabilidad civil, yo la he calculdo satisfecha con mayor indemnización. Pero no la he calculado en mayor cantidad a la que frecuentemente sentencian los magistrados en casos semejantes.

Informe del señor García Cuervo. Esta acusación formula las mismas

peticiones que el señor Rico, y se apoya en los argumentos expuestos por los oradores que le han precedilos nueve obreros que resultaron lesio- do en lo que se refiere a responsabilidad penal. En cuanto a la civil, dice que, sin atender a otras consideracioa Toledo, acompañados del camurada peticiones diciendo que los peritos ar-profesor Serafín García. Los compa- quiteotos, al emitir su dictamen, se han el artículo 161 del Código de Trabaio quitectos, al emitir su dictamen, se han el artículo 161 del Código de Trabajo equivocado o han mentido, pues las es pauta suficiente para que la Sala conclusiones de su tecnicismo las desmiente la lógica y las desmienten las las indemnizaciones que solicitan los

Hoy, a las diez y media de la maglones del dictamen de los peritos fiana, continuará el juicio, y en esta ---continua diciondo el fiscal---para dar sesión informarán las defensas, quecon la más rotunda contradicción. En dando seguramente la causa vista pa-

En El Escorial

pleito produce alegría entre el vecindario

EL ESCORIAL, 30.—Desde la époobra, hay que asentar la responsabi- ca de la Dictadura venta sosteniendo sobre la posesión de las aguas de la

El Ayuntamiento, en sesión extramataron y se hirieron a sí mismos. Y ordinaria, aprobó hoy la cesión de las nada más. Al pedir castigo pido también ejempiaridad en esta época de im-Villapadierna, en el precio de un céntimo por metro cúbico, y la posesión gratuita de una hectárea de terreno en la que será levantada uma represa.

La noticia ha causado alegría entre marqués de Muñiz y del alcalde socialista, nuestro camarada Vicente Seca, por haber resuelto amistosamente este enojoso pleito,--(Diana.)

rendstammaliamicaarest innaaraanin aanaanaanin aanaa Unión Eléctrica Madrileña

resados. Tranquilicense éstos, que Sorteos para la amortización de obligeoiones 6 por 100 de la Unión Eléc-trica Madrileña y 6 por 100 de la So-

Se pone en conocimiento de los secial. Todos conocemos el estado de- esta Sociedad y de la Sociedad de Electricidad del Mediodía, respectivamente, que el día 20 del próximo mes de diciembre se celebrarán en el domicilio social de la Unión Eléctrica Madrileña, avenida del Conde de Peñalver, número 23, ante el notario del pasaban. Intimamente ligada con este llustre Colegio de Madrid don Anasaspecto social está la conducta de los tasio Herrero Muro: primero, a las tasio Herre nueve y media de la mañana, el sorteo para amortización de obligaciones la Unión Eléctrica Madrlleña en los años 1923, 1926 y 1930, que corresponden serlo en este año, y segundo, a las once y media de la mañana, sorteo para amortización de las obligaciones hipotecarias 5 por 100, emitidas por la Sociedad de Electricidad del Mediodía en el año 1902, y que corresponden igualmente serlo en el presente año. Madrid, 30 de noviembre de 1932. Valentin Ruiz Senén, consejero y di-

rector gerente.

hasta alabemos la piedad de los peritos, pero nada más. Declaremos la responsabilidad penal de los dos pro-

BIBLIOGRAFÍA

Deportistas: Lean doctor CRRTCH: Decálogo de la Saled. Trad. Humanes. LRRRVE

DELEGADOS DE TRABAJO Ha aparecido el libro preciso para preparar el primero y segundo ejerciclo. Contenido: Bases de trabajo, Dictámenes, Contrato colectivo, For-

mulario do pacto colectivo, Informes de delegado, Asociaciones, Cooperativas, Formularios de dictamen, Expedientes de infracción por la Inspec-Venta en farmacias y droguerias ción y Jurados mixtos, Formularios de fallos, Casos prácticos para el repaso de legislación.

De venta: ACADEMIA POLITÉCAICA SCRONELLAS - Callo del Prado, 11 - MADRID PRECIO: 15 PESETAS Envio contra reembolso, 16 pesetas,

ESTOMAGO? DIGESTONA (Chorro)

La base de nuestra riqueza está en la agricultura

dío en el Levante español, desde Sa-gunto, en la provincia de Valencia, hasta Vera, en la provincia de Al-

UN ESPECTACULO TRAGICO

No he asistido, señores diputados, a espectáculo más trágico que el que se me ofreció al recorrer la parte oriental de la provincia de Almería, donde el hambre había dejado de ser una frase retórica para convertirse en la más triste realidad. Tierras maravillosas no reciben desde hace muchos a las doce y media, y que he leído por años la caricía del agua. Allí viven gentes ya en plena juventud para las cuales el fenómeno de la lluvia es algo asombroso, casi increíble. Y cuando he visto los deseos manifiestos de esta provincia, carcomida por el hambre, he sentido atenazado mi espíritu por la presunción de que podría haber soluciones que redimieran a aquella comarca y nos libraran del oprobio que constituye aquella zona totalmente hambrienta. Pero razones de prudencia, que hoy incluso han sido motejadas, hubieron de contenerme en la realización de las aspiracio-nes que los almerienses tenían de tras-drían pasar las aguas recogidas por vasar el caudal de los ríos Castril y un canal colector de las aguas del Ta-Guardal, por miedo a que esta solución, que en el orden económico no cia. A reserva de estudiar el caso más podía asustar, por grande que sea su detenidamente, nos hemos fijado para costo, ya que la fecundidad prodigiosa de aquellas tierras justificaría la inversión de esos caudales por parte del Estado, no fuese técnicamente al- a 19.000 metros cúbicos por segundo. go irrealizable, como palabras cautas habían susurrado cerca de mí, y emdesarrollaría, si tal fuese, a la cota barcáramos a la nación en una em- 1.000, drenando una cuenca vertiente presa estéril; pero sin que nadio lo supiera, sin dar a la disposición publicidades que pudieran despertar excesivas ilusiones, trocadas luego en su traza general, sería de unos desengaños que debilitan la acción de en su traza general, sería de unos desengaños que debilitan la acción del 110 kilómetros. Existen posibilidades Gobierno, el señor Lorenzo Pardo, por de regularización en las cabeceras de expreso encargo del ministro de Obras públicas, ha realizado recientemente varios viajes a esa cuenca para estudiar sus necesidades, y hoy el señor Lorenzo Pardo cree tener una soludel ción que, quizá cometiendo una indiscreción imprudente, me atrevo a anunciar a la Cámara, solución con la cual puedan quedar plenamente sa 30.000 HP, realmente aprovechables. tisfechas las ansias de riego que tie-ne la sedienta Almería, pueda Murcia completar los riegos de su incomparable huerta, y regar también los espléndidos campos de Cartagena, que cia de Alicante completar todos sus riegos; pueda acabar la lucha avarienta por el agua en la cuenca del cogerá al paso las aguas del alto Segura, donde todas las tretas, incluso las más ingeniosas, tienden al hursu altitud sería aproximadamente de to del agua, que allí equivale a tan- unos 800 metros, lo necesario para to como el aire para vivir, y pueda Valencia, en aquella su huerta lumi-

Levante el señor Lorenzo Pardo, con 25.000 HP. esta zona mediterránea. De las 386.500 Alarcón. hectáreas de regadio que supone la rimente regadas sólo 241.000; faltan por regar 145.000. Y el señor Lorenzo Par-do cree encontrar la solución para com-pletar estos regadíos en los montes pacidad posible lo consiente. Universales, al pie de la Mancha, aproaspiraciones que constantemente for-mulan la representación parlamentaria energía ya instalada. y las fuerzas sociales de la provincia de Albacete, de que algunas tierras apperfecciona el aprovechamiento com-tas para el riego en aquella meseta de pleto del propio Júcar, cuyas aguas, la Mancha sean también regadas. Así derivadas por las acequias de la marcomo ahora hay proyectadas obras que gen izquierda, irán a influenciar, conrepresentarán un volumen de 300 a 400 jugadamente con las propias del Turia, millones de pesetas, para obtener sim- regularizadas por los correspondientes plemente, como complemento de los embalses (ya en construcción), la vega riegos actuales en toda esta zona, un valenciana. caudal de siete metros cúbicos por segundo, cuando harían falta entre 40 y guirán un cauce nuevo, del cual existe 50, cree que la solución está en el núcleo que constituyen los montes Universales, teniendo al pie la llanura la posibilidad.

"El caudal correspondiente se verterá

(Viene de la página segunda.)

con esa generosidad de quien no tiene allí lazos políticos que defender, que la preferencia debe ir encaminada en el plan futuro a la realización de la página segunda.)

dad de agua que actualmente se pierde os esta naturaleza. (El producto de esta naturaleza. (El p que la preferencia debe ir encamina-da en el plan futuro a la realización nos actualmente en construcción y el de las obras para las zonas de regado este caudal y regar completamente

> LINEAS GENERALES DE UN PLAN EN FORMACION

esbozando lo que el señor Lorenzo
Pardo estima que es la base de la
grandiosa política hidráulica de España. Las líneas generales del plan retiente máxima de Sierra Carrasco, y feridas por él en un informe que tiene la novedad de haber sido entregado en mi despacho ministerial esta tarde

«Es sabido por los geógrafos y era bajado profesionalmente en la cabece-ra del Júcar y recorrido alguna vez esta cabecera y la del Tajo, que el ori-gen de este último desborda, envolviéndole, al del Júcar y le domina en altitud. El vertido del Tajo al Júcar es, pues, geográficamente posible y económico. Pero además existen en la división entre los dos ríos varios jo en cantidad de relativa importanconcretar la idea en uno que existe por encima de Cuenca, que puede facilitar el paso de un caudal de 18.500

esos ríos a nivel superior al del ca-

Desde su cota 1.000 a la 790 ó prácticamente 800, que tiene la cota del pantano de Alarcón, media un desnivel utilizable de 200 metros, que vastadoras que de tiempo en tiempo Quedan para completar la dotación prevista de 26 metros cúbicos un caudal suplementario de siete, y

que se puede elevar del propio Tajo, durante años y años no han dado zamiento del salto de Bolarque, quiun grano, y que excepcionalmente en esta última cosecha han dado una producción soberbia; pueda la provincia entre los dos ríos Tajo y Júcar importación evitable. Nivelación de importación evitable. Nivelación de importación evitable. es mínima.

Este nuevo canal colector bajo re-cogerá al paso las aguas del alto verter con holgura en el pantano de Alarcón; su longitud, de 100 kilóme-

La captación se efectúa, por conquien he recorrido algunos de los luga-res que pueden ser redimidos por el siguiente, de un modo autónomo, esagua, y aunque él ha llevado a los ma- to es, sin concurso de energía de yores extremos la cautela de sus jui- otras procedencias. Su propia enercios, voy a cometer ahora la indiscre- gía potencial saca todo el caudal del ción de revelar en líneas generales lo curso del Tajo para verterse en el que considera una solución para toda Júcar, precisamente en el pantano de

El pantano de Alarcón adquiere así queza de esas provincias, hay actual- una importancia amplificada. Se convierte en un colector de cabecera, que

Desde el pantano de Alarcón se disvechando el suave declive de este te- tribuyen las aguas recogidas. Las desrreno y satisfaciendo con ello incluso timadas al Júcar siguen su curso, incre-

En el propio pantano se completa y

Las aguas destinadas al Segura se-

AND DES DE LA CONTROL DE LA CONTRACTION DE

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

Un camión, al que se le rompen los frenos, se precipita por la cuesta de la calle de Atocha y resultan muertos dos hombres

carbón, el camión número 4.727 de la en el interior iban los mozos Luis Segovia, número 2, que se llama Andrés Martín.

Repentinamente se rompieron los frenos del carruaje, que se precipitó violentamente contra la fachada de la casa número 120 de la calle de Atocha.

Diversas personas que transitaban por la acera corrieron apresuradamente para librarse de ser alcanzadas; algunas lo consiguieron; pero tres mujeres y un hombre fueron atropellados,

aunque no arrollados. Al producirse el choque contra la fachada de la casa, dos de los mozos que iban en el interior del camión, vehículo; pero lo hicieron en el pre- traslado de los cadáveres al Depósito contronazo, y los dos quedaron aplas-cias, se trasladó a su despacho oficial, cados entre el camión y la fachada. donde prosiguió su labor, decretando El numeroso público que presenció el el procesamiento y prisión del chofer auceso y unos guardias de seguridad También dispuso que el camión fuer que prestaban servicio en aquel sitio encerrado y precintado hasta que le prestaron inmediato auxilio a las více examinen los peritos y emitan el dic

Las dos víctimas del accidente fue-Socorro. En dicho centro benéfico

En el Hospital Provincial fué asistido uno de los mozos del camión, que también se había arrojado del vehículo, llamado Baldomero Prieto liado en la calle de Ercilla, 26, y que

sufrió contusiones leves.

Los demás mozos, Luis Cintas, Marcelino Muñoz, Eduardo Leal y e hijo del carbonero, así como el cho-ter, Antonio Carrión, resultaron ile-

yó en el lugar del suceso, y después averrados, 🕶n duda, se lanzaron del de dar las ordenes oportunas para el ciso momento de ocasionarse el en- judicial y de practicar otras diligen-

bacete), en forma adecuada a la condición y regimen de los cultivos semintensivos practicables en aquella co-

La sustitución de la elevación de aguas del Segura en Guardanar, si-multánea con la de Levante (zona alicantina), se incluye en el plan —otro muy anterior—por bajo de Mur-cia. El canal se desarrolla por la ver-tiente máxima de Sigura Caracaca. frente al mar, dominando toda la enor-me extensión del famoso campo. Pe-netra después por un collado a la zona de Lorca, y pasará, seguramente, con una elevación nueva, a la cuenca del Almanzora, por Huércal-Overa.

Las aguas de Guadalentín, recogi-das por el pantano de Puentes, queconocido por nosotros, por haber tra- darían reservadas para la zona alta. El nuevo canal dominará la parte media y baja de la huerta de Lorca, incluso la zona, hoy un poco apartada, de la rambia de Virnaga. Dominaría igualmente la parte baja y más ex-tensa de la vega del Almanzora, Huércal, Cuevas, Vera, etc.»

Después, al apreciar el valor social y político de esta obra, dice: "Cual-quier cálculo de esta índole sería, sin embargo, inadecuado e insuficiente. Todos pueden ser sustituídos con ventaja por el simple enunciado de los

objetivos esenciales. Regularización de los regadíos del Segura y solución completa del grave problema social planteado por el estímulo anticipado de la iniciativa par-

Alimentación de los tradicionales y exhaustos regadíos de Lorca. Transformación del aprovechamiento agrícola del enorme y prometedor cam-

po de Cartagena. del Turla.

Seguridad por riego eventual y oportuno de una amplia zona manchega dedicada a cultivos semiintensivos. asuelan esta región.

Saneamiento de toda la zona. Restitución inmediata de la población emigrante y aumento de la ins-

Democratización de la propiedad, valorización del trabajo y contribución importantísima al problema social de una población densisima. Incremento nuestra ballanza y revalorización de nuestra moneda.

Producción de una enorme cantidad de energía eléctrica distribuída e in-

Sería yo un hombre extremadamennosa y glorificada por una magnifica tradición, extender y prolongar sus acequias hasta tierras ahora secas.

Días pasados ha estado conmigo en Días pasados ha estado conmigo en legara hasta la iniciación del plan. Me menos en este asunto. Está

vén político obras de esta naturaleza, cuya realización, uniendo todas las vo-luntades, juntándose todos los espíritus haría acreedores a la gratitud de España por haber cumplido un alto deber. (Aplausos.)

El ministro de OBRAS PUBLI-CAS: He de recoger no todas, pero sí algunas de las ideas vertidas en estos breves discursos de rectificación, porque me interesa fundamentalmente hacer aclaraciones a términos indudablemente expresados defectuo-

Creo la más fundamental la que me sugieren las palabras del señor Oreja Elósegui, que hasta cierto punto eran un aritornello» de otras muy discretas que ha pronunciado don Ábilio Calderón. En primer lugar, el proyecto del señor Lorenzo Pardo, mejor diria, la idea del señor Lorenzo Pardo, porque no tiene la traza estilizada de un proyecto, no estorba la realización de ninguna de las obras actualmente en curso en aquella zona donde quieran

La falta de espacio nos obliga a demorar la publicación de diferentes originales de interés y a restringir nuestra in-formación habitual,

Fin de un diálogo

Alimentación de los riegos de Levante: Alicante, Elche y Almanzora. Regulación de los riegos del Júcar de Corpus Barga

su cordialidad recogiendo ayer mi car-ta me autorice para decir en EL SO-CIALISTA todo lo que habría que de- no estorba a la realización de proyeccir sobre los comentarios que ha sus-citado la conferencia de don Miguel grande que sea la celeridad (en esto de Unantuno. Pero quisiera hacer toda prudencia será escasa, y contul-

ca unamunista, para decirlo con una gui) vaya el año 34 a duplicarse la palabra (y don Miguel lo sabe bien). consignación para obras hidráulicas; Por lo mismo, tengo más libertad para no aceptar que los nuevos republicanos digan sobre Unamuno, como dicen sobre tantos hombres y tantas cosas, to que han dicho siempre los mo-

Unamuno son inexactas. Fenómeno te ambicioso si quisiera ver realizado muy antiguo régimen : va a estarse bajo mi gestión ministerial este puan; discutiendo días y días en torno a esta llegará la hora en que, naturalmente,

NO HAY CONTROVERSIA POSIBLE

recalcaba la utilización de pantanos sumándose todas las energías, nos como el de Camarillas, en construcyecto de ley a virtud del cual se deteryectos de orden particular que andaban mariposeando en torno al pantano de Alarcón; porque, señores diputa-

mi exposición de lo que era completamente nuevo; pero lo que es nuevo tos ya estudiados. No creo que por go en absoluto con las precauciones Primero. Que yo no he sido nun- de que hablara el señor Oreja Elóse-

llegara hasta la iniciación del plan. Me menos en este asunto. Está muy por la realización, el Gobierno necesitará tantes títulos, porque si me opongo conformo con algo más modesto y más encima de los comenarios caricatureslógico: atribuir al Servicio de panes cos que provoca, aunque yo no creo, tino exclusivamente a estas obras, sirtriles, de hecho estoy infiriendo un

nes parlamentarias; pero habrán oído los señores diputados cómo precisamente en la exposición de esta idea se públicas una serie de problemas polítición, y como el de Alarcón, que es la constitución de un Ministerio con sólo un proyecto. Y he de decir que ministros sin cartera; yo no puedo enen esto encontrarán los señores dipu- trar ahora a definir si debe haber o no Rectificación de Prieto tados la explicación de por qué yo ministros sin cartera; hablaba también de la coordinación de todo un minó la eliminación de todos los pro- que el ministerio de Obras públicas dos, todo no se parede poner en el co-nocimiento de las gentes hasta que corresponden semejantes definiciones. llega el momento oportuno de la reve- En una cosa que clara y concretamen-De manera que quedamos en que Abilio) y Oreja Elósegul, digo que de su obstinación en defender el ante-l proyecto no estorba, no desmo-

cha absolutamente nada en ejecución ritmo más acelerado; pero que ese en Levante, menos estorba—ésta es ritmo acelerado no lo pueden consenen Levante, menos estorba—ésta es ritmo acelerado no lo pueden consen-una suspicacia que yo quisiera des-echar del ánimo del señor Calderón— la realización de todas las obras en dimiento de estas obras, creo que lleproyecto, lo mismo en la cuenca del gará el momento oportuno de realizar Duero, que en la del Ebro, que en la una operación de crédito que permita del Guadalquivir.

Yo me he referido al proyecto pa-ra Levante como una novedad; pero ni puede estar olvidada Castilla, ni quería consignar: para que no se cree lo ha de estar, ni puede estar olvi- ya un ambiente de suspicacia y de dado Aragón, ni lo ha de estar, ni recelo en torno a este plan, en el senpuede estarlo Andalucía, ni Extrema- tido de que puedan considerarse desdura, ni ninguno de cuyos proyectos echados, olvidados, los que están en se desiste; pero la idea en que se en- ejecución y los que están estudiados sambla mi consideración contestando en otras cuencas, porque eso no sería don Abilio Calderón y a don Marcelino Oreja Elósegui es ésta: he dicho previamente que hay una capa- para mi, en el orden de las obras idad de absorción de gasto por las hidráulicas a realizar, por su prove obras en ejecución con respecto a la cho inmediato, por todos aquellos fac antidad que va inserta para obras tores de preparación, de los cuales hablé someramente y que ahora ha enunciado más detalladamente el se-ro que no obsta para que pueda des-nor Marraco, la preferencia debe ser Nuestro amigo Corpus Barga nos interesa la publicación de la siguente carta:

tinarse una suma de esa cantidad a los riegos de Levante, en toda esta los riegos de Levante, en

pero ¡ojalá se sienta esa necesidad! Ahora bien : digo con sus señorías, aunque no me corresponda la afirma-ción on este caso, que las obras hi-dráulicas, las en ejecución y las en pro-yecto y éstas de que acabamos de ha-blar despertando la curiosidad, el asen-LA REAPARICIÓN DE "ABC"

> tiene, además, por lo que respecta a que beneficia inmediatamente a un pasión alguna localista al adoptar una resolución que me he cuidado de recalcar que era un criterio puramente

cos de carácter general. El señor Santacruz me invitaba a

la constitución de un Ministerio con ministros sin cartera; hablaba tamplan constructivo del Gobierno, en fuera solamente una piedra, y no ciertamente la angular del edificio, sino te plantean los señores Calderón (don su desenvolvimiento con una rapidez

Afirmo-quizá con temeridad-que mente cuantiosa en nuestra balanza comercial. Otorgo a este factor unas proporciones inconmensurables, de las cuales no me atrevo a hablar porque dejaría desbordar mi fantasía. Eso es lo que sustancialmente me interesaba recoger de las manifesta-ciones que se han hecho en las recti-

Otra, de orden secundario, al señor Marial. Ya había hecho yo la salvedad correspondiente cuando hablaba de lo que era mi criterio personal en cuanto a la aplicación de los créditos destinados a la construcción de segundo. Que todas la s referenlas que he leído de la conferencia de la conferenci extremadamente ambicioso también si qui nativalmente quisiera que mi gestión ministerial cómo ha sido exactamente.

— aunque ello constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamuno, al fin y al cabo, es lo de la constituiría mi orgullo—

Unamu hidráulicos, cuya jefatura desempeña como me decla no hace mucho un diel señor Lorenzo Pardo, todas las posibilidades técnicas y económicas para abordar el estudio detallado de este
plan; y recogiendo palabras que ayer

tino exclusivamente a estas obras, sirtino exclusivamente en circunstancias muy críticas, se realiza la función de poner en explotación unos ferrocarriles que están ya terminados, o a punto de terminar, y cito, como ejemplo, dos, que son: el de Cuenca a Utiel, que tanto favorece la comunicación directa entre Madrid y Valencia, y el de Soria a Castejón, cuya explanación y obras de fábrica están totalmente terminadas y sólo esperan la instalación de

Claro es que si esa concepción mía

pecto a la laguna de la Nava, que mis él, ad dar la cifra de dos millones de pesetas como coste de estas obras, se limita a un concepto, simplemente, ya que esos dos millones son el coste del canal emisor; pero falta, además, construir los canales circundantes y las obras características de saneamiento, por lo que posiblemente se llegará a los nueve millones, que los agrónomos atribuyen como valor a es-

He creido que había sido suficientemente explicito en el tono esperanzador que he empleado contestando a su senoría; pero, aun así, añado que en aquel aspecto social que examinaba antes, la obra debe realizarse, y desde uego ofrezco, con las salvedades que expuse, mi decidida simpatla por su

realización. En cuanto al señor Marraco, aparte

(Una clamorosa ovación unanime, sincera de toda la Cámara subraya la formidable disertación de nue e tro compañero Prieto, calificada por viejos parlamentarios como el mejor discurso de ningún ministro de Fomento del viejo régimen, al paso que marca las normas de amplitud en que la República ha de basar la verdadera reorganización económica del país.
Numerosos diputados de todos los sectores se acercan a felicitar efusivamente a nuestro camarada.)

El atraco de El Molar

Lo que dice un obrero que trabaja en la Ciudad Universitaria

En la Dirección general de Seguridad se ha presentado un obrero que trabaja en la Ciudad Universitaria con el detenido Pablo González y con Alejandro Gómez, que por cierto aun no ha sido detenido.

El citado obrero declaró ante el comisario señor Lino que deseaba proporcionar a la policía determinados datos de interés en aclaración con el atraco de que fué víctima el señor Pérez Seoane la semana pasada, cuyo que en contra de lo que el capataz de las obras dijo, Pablo no acudió ese día a la Ciudad Universitaria, pues de haber estado allí es indudable que hubiera tomada parte en la cuestión que

Una conferencia de Antonio Mairal

Organizada por el Círculo Socialista del Puente de Toledo se celebrará hoy, a las ocho y media de la noche, en su domicilio, calle de Antonio López, 6, una interesante conferencia a cargo del camarada Antonio Mairal, secretario de la Agrupación Socialista Madrileña, que disertará sobre el tema «Fundamento científico de la Unión General de Trabajadores».



EN EL METRO DE LA GRAN VÍA

Se desprende inopinadamente el ascensor, que iba ocupado por numerosos viajeros, nistía. Por una razón, que es sobremanera sencilla: somos periodistas como «La Libertad», periódico de ideatórica fabulosa aludir al Poder de que la mayor parte de los cuales resultan heridos

cía uno de sus viajes ascendentes com- atribuir el accidente a un exceso d pletamente lleno de viajeros, se halia-ba próximo al punto de parada, conti-ella se hace a la hora en que se pronuó su marcha hasta chocar contra dujo la catástrofe, aunque, naturalconsecuencia de un circuito corto, se tenidamente el mecanismo del ascenmándose violentamente contra el

A consecuencia del golpe se rompienía del Metropolitano, los guardias de asalto que prestaban servicio en la Telefónica y algunas personas más que acudieron sorprendidas por el formi-dable estrépito del golpe, prestaron los primeros servicios a los heridos, procediendo a extraerios de la destrozada

Inmediatamente fué requerido el auxilio de un coche de viajeros que pasa-ba por la red de San Luis, y en él fue-en toc ron los heridos trasladados al Equipo giosa, Quirúrgico del Centro. En otros automóviles se acomodó el resto de los heridos y se los trasladó a diversas Ca- hoy en limpio con el fin de que ma-

sor, lo que se efectuará tan pronto como lo permita el Juzgado.

La Comisión de Justicia dictamina sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas

Anoche se reunió en el Congreso la Comisión de Justicia. Ultimó el dictamen relativo al provecto de ley so-

bre Congregaciones religiosas. En dicho dictamen se propone que, una vez aprobado el proyecto, cese en toda España la enseñanza rell-

El texto del d'otamen será puesto nana pueda ser leido en la Cámara,

Ayer por la mañana subía por la de Socorro, excepto una mujer, que calle de Atocha, con cargamento de ingresó en el Hospital Provincial.

matrícula de Madrid, Conducía el ve-hículo el chofer Antonio Carrión Mo-cio Martín, El primero quedó muerto rales, de veintiún años, que vive en la en el acto; Ignacio falleció a los tres calle de Abtao, número 24 (Pacífico), minutos de ingresar en la Casa de Cintas, Félix Martín, Ignacio Martin, fueron asistidos de diversas lesiones Baldomero Prieto, Marcelino Muñoz y Eduardo Leal, y un muchacho hijo de un carbonero establecido en la calle de mara, de diecisiete años, y Ascensión Nieto Villarrubia, de veintiocho años.

El Juzgado de guardia se constitu-

timas, que fueron llevadas a la Casa samen correspondiente.

obliga a cohonestar nuestra postura que la República, hoy como ayer, na- digno-cuál es la fuente de ese poder. la crisis de trabajo, la repercusión de sobre el particular, que oportunamenda puede esperar del «A B C». Su ad- En España ha habido muchos Gobierte asentimos sin el menor titubeo a hesión al régimen que se ha dado el nos autocráticos. Casi todos han me-las decisiones del Gobierno. Todos los pueblo español en una hora suprema recido esa calificación. Y eran Gobier- ocupando extraordinariamente al Goperiódicos suspendidos lo fueron con de libertad, ni siquiera es tibia; no la nos autocráticos, no porque sus feio-bierno, se realiza un dobie juego comnuestro beneplácito, si bien no se nos vemos. Tampoco la necesita la Repú- nías escandalizaran más o menos a los pletamente lícito y en el que no hay pidió como tal diario, ni era preciso blica con la precisión de un artículo demócratas, sino porque usurpaban el d trámite. Hecha esta confesión, ob- de primera necesidad. A la República Poder y hacían la ley contra la volunia, por supuesto, a nadie puede sor- le basta con su nacimiento procer y tad popular. ¿Como puede ser comprender que no nos hayamos contado con no haber perdido—como lo deparado el prosente Gobierno con otros ciamientos de que había sido objeto entre aquellos que día a día, en uso muestran las elecciones catalanas—la que cubrieron de oprobio el período en en las sesiones de esta tarde y de de una solidaridad legítima, elevaban confianza de la opinion. su voz hasta donde podía tener efica- Los colaboradores habituales del ras disponen del Poder totalmente cia y pedían, con razones de todo ti- «A B C» censuran la suspensión. No unos hombres, los que gobiernan. po, la vuelta a la publicidad de los escriben sobre ningún otro tema. Por Bien entendido que el Poder emana rotativos condenados al silencio. Ni su parte, la Redacción dedica dos edi- del Parlamento, no lo usurpa el Gocomo periodistas ni como políticos toriales a la sanción excepcional de bierno, y el Parlamento es exacta ex podíamos rectificarnos uniendo nues- que se ha hecho objeto al periódico, presión de las corrientes ideales y eco no ademán al de quienes so acerca- Se agradece cumplidamente la solida- nómicas del país, que se halla en é ban al Gobierno reclamando la am- ridad demostrada por la prensa de de- integralmente representado. En conse-

al amparo de su máscara. ¿Monár- lamento como el que hoy confiere crática, que no sienten ni pueden quico? ¿Republicano? «Nuestras ideas amplios poderes el Gobierno. No sentir...

termina la suspensión de periódicos remos nuestro camino serenamente.» Salaverría, con piadoso designio, el las traviesas, el lecho de balasto y el reaccionarios de gran tirada. Hemos Donosa afirmación. Sin embargo, no poder del Gobierno actual. Precisa al tendido de carriles. de recordar altora, porque nada nos es erróneo deducir, a juicio nuestro, propio tiempo subrayar-y eso es lo

que esolavizan a otros. Y dicho se presa. Pero están demasiado oercanas posibilidad de controversia, uma que no ha recibido en virtud de había de producirse horas después. la suspensión. Es triste, aunque qui-Insisten mucho editorialistas y co-

nismo económico mueva la pluma de represión contra los periódicos. Rechaespañola. Resurge, como es de rigor, sente. Jamás tuvo España un Par- constantemente a la República demo-

que actuaron? Cierto que a estas ho- ayer. porque escribimos en un periódico, tes, a pesar de que lo inspiran los se-disponía Fernando VII y relacionarlo pero en nosotros lo periodístico, en el nores March, Alba y otros desinterede algún modo con la fuerza del Gosentido profesional o de gremio, es sados patriotas.

Los periodistas hablaron con el dibierno Azaña. El Gobierno Azaña es fuerte gracias a la procedencia de sus por políticos y socialistas más que por conficient por cual fue con el ingeniero del Estado por políticos y socialistas más que por explican por qué fué suspendido el poderes. Tiene detrás de él al Parlaperiodistas, como forzosamente tiene «A B C». Ni hallan un precedente «en que ser. Organo de un Partido y de los tiempos de Calomorde, ni en los centrada. Pero vale la pena de refut.

Tiene detrás de él al Parlamento, que es la opinión pública conque ser. Organo de un Partido y de los tiempos de Calomorde, ni en los centrada. Pero vale la pena de refut. que ser. Organo de un Partido y de los tiempos de Calomorde, ni en los centrada. ¿Pero vale la pena de refunutrida hueste proletaria, nuestra de Narváez, ni en los de Primo de tar los desvaríos inconcebibles de unos misión, que nos hemos impuesto vo- Rivera». «Se retrocede-dicen-a los escritores de derecha divorciados en untariamente, está encuadrada en los tiempos del terror fernandino,» Seña- absoluto de nuestro tiempo y de la ímites de la pelea contra la opresión lemos, asimismo, un editorial conde- España de hoy? Hablar del terror fer- las vigas de hierro donde están suje- mente, la verdadora causa no se podrá la injusticia social. Ello nos clasi- namdo la sublevación de agosto, que, mandino para definir la política del tos los cables. Instantáneamente, a saber hasta que se pueda examinar defica un poco al margen de la prensa al decir del «A B C», le sorprendió. Gobierno es una táctica que define, a en abstracto. Ignoramos las ternuras No ponemos en tela de duda esa sor- su vez, a la reacción y agota toda produjo una viva llamarada y el apaque esolavizan a otros. V dicho se presa Pero están demaciado occanas posibilidad de contraversia.

está que no comprendemos la actitud aquellos fechas para que hayamos ol- La reaparición del «A B C», en fin, Herbón, de veinticinco años, domici- del escritor cuya fidelidad al periódico vidado el tono en que aparecía el nos asegura en nuestro criterio, adadquiere determinación por el estipen- «A B C», y especialmente su penúlti- ventida la actitud del diario plutocrá- ton los cristales de la cabina, y esta dio con que la Empresa remunera su mo editorial, cuyas líneas finales se tico, de que las derechas españolas quedó totalmente desvencijada. Los trabajo. Así, hay quien se duele de la proponían justificar el alzamiento que son incompatibles con cualquier régi. men de libertad. Son, por histéricas, demasiado propensas a desmandarse. la sea fatal, que también el determi- laboradores en negar legitimidad a la Llevan en la sangre un apetito desenfrenado de dictadura, de la suya. Tozamos, naturalmente, el paralelismo do lo que no sea eso, las coge im-Ha reaparecido el «A B C» después que se pretende establecer entre otros preparadas. Y mientras no dominen e una ausencia que rebasa los cien tiempos, que han quedado en la his-tias. toria de España con una fisonomía in-veces al sofisma y a la batalla. Ta-El hecho no nos da frío ni ca-famante, y los actuales. Hay un abis- charán a los Gobiernos de dictadores or. Ahí está de nuevo, refrenando su mo, sólo oculto para quienes no quie- por muy discreta que sea su interprensolencia, el órgano de la plutocracia ran verlo, entre lo pasado y lo pre- tación de la ley, y harán la guerra